

Informe Periódico Trimestral 2025

¡Fortaleciendo el legado!

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
Índice de Gráficas	4
GLOSARIO	7
1.SITUACIÓN FINANCIERA	23
1.1 Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP.	23
1.1.1. Activo	24
1.1.2. Pasivo	28
1.2 Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB	34
1.2.1. Activo	35
1.2.2. Pasivos	38
1.2.3. Cambios Materiales En Los Estados Financieros	45
1.2.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales	45
1.2.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.	46
1.3. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado	48
1.3.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.	48
2.IMPACTOS AMBIENTALES	57
2.1. POLÍTICA AMBIENTAL DEL FONCEP	59
2.2. EJECUCIÓN DEL PLAN – 2025	59
2.3. ESTRATEGIA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL	60
2.4. ANÁLISIS DE GOBIERNO CORPORATIVO	65
2.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR	66
2.5.1. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo	66
2.5.2. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor	67

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

2.5.3. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.-----	68
2.5.4. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado -----	70
3. ANEXOS-----	73
3.1. INFORME MIPG 2025-----	73
3.2. INFORME AMBIENTAL ENERO- MARZO 2025-----	73
3.3. ESTADOS FINANCIEROS-----	73

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

Índice de Gráficas

GRÁFICA 1. ESTADOS FINANCIEROS – FONCEP	23
GRÁFICA 2. ACTIVOS-FONCEP	26
GRÁFICA 3. PASIVOS FONCEP	29
GRÁFICA 4. CUENTAS DE ORDEN-FONCEP	31
GRÁFICA 5. RESULTADO DEL EJERCICIO-FONCEP	32
GRÁFICA 6. ACTIVO-PASIVO -FPPB	35
GRÁFICA 7. ACTIVO- FPPB.....	37
GRÁFICA 8. PASIVO – FPPB.....	40
GRÁFICA 9. RESULTADO DEL PERIODO – FPPB	43
GRÁFICA 10. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS-FPPB	45
GRÁFICA 11. CONSUMO DE PAPEL	57
GRÁFICA 12. CONSUMO DE COMBUSTIBLE PRIMER TRIMESTRE 2025	62
GRÁFICA 13. VIAJES EN BICICLETA PRIMER TRIMESTRE 2025.....	63

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Índice de Tablas

Tabla 1. COLABORADORES -FONCEP	19
Tabla 2. BONOS Y CUOTAS PARTES - TÍTULOS (CORTE A 30-03-2025).....	20
Tabla 3. COMPOSICION DEL ACTIVO.....	24
Tabla 4. CLASIFICACIÓN DEL ACTIVO	24
Tabla 5. CLASIFICACIÓN EFECTIVO.....	27
Tabla 6. COMPOSICION DEL PASIVO.....	28
Tabla 7. CLASIFICACIÓN DE PASIVO	28
Tabla 8. PATRIMONIO ENTIDADES GOBIERNO.....	30
Tabla 9. COMPOSICION DE INGRESOS OPERACIONALES	33
Tabla 10. COMPOSICION DE GASTOS OPERACIONALES.....	33
Tabla 11. COMPOSICION DE INGRESOS NO OPERACIONALES.....	34
Tabla 12. COMPOSICION DE GASTOS NO OPERACIONALES	34
Tabla 13. COMPOSICION DEL ACTIVO -FPPB	35
Tabla 14. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO CORRIENTE.....	36
Tabla 15. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE	36
Tabla 16. COMPOSICION DEL PASIVO - FPPB.....	38
Tabla 17. CLASIFICACIÓN DE PASIVO CORRIENTE.....	38
Tabla 18. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR.....	39
Tabla 19. DETALLE DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	39
Tabla 20. DETALLE DE OTROS PASIVOS	39
Tabla 21. CLASIFICACIÓN DE PASIVO NO CORRIENTE	40
Tabla 22. DETALLE CALCULO ACTUARIAL.....	41
Tabla 23. PASIVO PENSIONAL.....	41

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

Tabla 24. PATRIMONIO - FPPB	41
Tabla 25. GANANCIAS O PERDIDAS BENEFICIOS A EMPLEADOS- FPPB	42
Tabla 26. RENDIMIENTOS ACUMULADOS -FPPB.....	43
Tabla 27. CUENTA DEUDORAS - FPPB	44
Tabla 28. CUENTAS ACREEDORAS - FPPB.....	44
Tabla 29. ASIGNACIÓN RECURSOS.....	46
Tabla 30. RENDIMIENTOS.....	46
Tabla 31. VALORES DEL VAR PRIMER TRIMESTRE.....	53
Tabla 32. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRIMER TRIMESTRE 2025.....	66
Tabla 33. PERFIL PROFESIONAL ALTA GERENCIA	68
Tabla 34. SESIONES JUNTA	71

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

GLOSARIO

ACTIVO

Representa los recursos económicos presentes controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados.

BONOS PENSIONALES

Son títulos de deuda pública que constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones que está compuesto por los dos regímenes mencionados anteriormente.

Los bonos pensionales, según quien sea el responsable de su expedición, pueden clasificarse en:

- a) Bonos pensionales expedidos por la Nación
- b) Bonos pensionales expedidos por las entidades del sector público que no sean sustituidas por el fondo de pensiones públicas del nivel nacional.
- c) Bonos pensionales expedidos por empresas privadas, o por cajas pensionales del sector privado que tenían exclusivamente a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones.

Tipos de Bonos Pensionales

- a) Bonos Tipo “A”: se emiten a favor de las personas que se trasladen al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
- b) Bonos Tipo “B”: se emiten a favor de quienes se trasladen al Régimen de Prima Media con Prestación Definida. Se emiten a favor de COLPENSIONES por cuenta de los empleados públicos que al entrar en vigencia el Sistema General de Pensiones se trasladaron al Instituto de Seguros Sociales.
- c) Bonos Tipo “C”: se emiten a favor del Fondo de Previsión del Congreso, por cuenta de los afiliados que se trasladaron a dicho Fondo, al entrar en vigencia el Sistema General de Pensiones.
- d) Bonos Tipo “E”: son los Bonos que recibe ECOPETROL por las personas que se hayan vinculados a ECOPETROL con posterioridad al 31 de marzo de 1994.
- e) Bonos Tipo “T”: son los Bonos que recibe COLPENSIONES por los servidores públicos que le cotizaban al ISS hoy en día COLPENSIONES y cuyo objetivo es cubrir el diferencial existente entre las condiciones previstas en los regímenes legales aplicables a los servidores públicos antes de la entrada en Vigencia el



Sistema General de Pensiones y el Régimen previsto para los afiliados al ISS hoy COLPENSIONES.

COBERTURA DE RIESGO

Se refiere a la reducción o eliminación de riesgo que hace parte de la inversión en un activo financiero y por ende de las variaciones de su precio de mercado. La cobertura busca fundamentalmente la protección frente a variables de riesgo.

CORRELACIÓN

Muestra el nivel de asociación que existe entre dos variables haciendo énfasis en la fuerza de dicha relación y la dirección de la misma (positiva o negativa).

CUOTA PARTE DE BONO PENSIONAL

Es el resultado de calcular el valor del Bono Pensional en el 100% y dividirlo proporcionalmente en los tiempos de vinculación laboral que entraron en su composición.

DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA (DECEVAL)

Es una institución encargada de la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito de títulos valores de contenido crediticio, de participación, representativos de mercancías e instrumentos financieros que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ya sea que se emitan, negocien o registren localmente o en el exterior

DERIVADO FINANCIERO

Es un producto financiero cuyo precio es consecuencia del precio de otro activo que recibe el nombre de subyacente. Los subyacentes utilizados podrían ser diferentes tipos de activos como: acciones, bonos, monedas, etc.

EBITDA - BENEFICIO ANTES DE INTERESES, IMPUESTOS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Medida del rendimiento financiero de una empresa que muestra su capacidad para generar ganancias operativas antes de considerar los efectos de decisiones financieras, políticas fiscales y contables.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

EMISORES DE VALOR

Son empresas que buscan crecer y financiarse mediante una oferta pública en el mercado bursátil, al emitir valores de deuda o de capital. Pueden ser entidades del Estado o empresas privadas, pero es el Emisor quien respalda la inversión.

En Colombia, están autorizados para intermediar en el mercado de valores las siguientes instituciones:

- Comisionistas de valores.
- Sociedades Fiduciarias.
- Sociedades Administradoras de Inversión.
- Fondos de Pensiones y de Cesantías.
- Entidades bancarias.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus activos, pasivos, y la situación del patrimonio.

ESTADO DE RESULTADOS

Presenta las operaciones de una entidad durante un periodo contable, mediante el adecuado enfrentamiento de sus ingresos con los costos y gastos relativos, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el resultado integral del ejercicio.

ESTADOS FINANCIEROS

Informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año, cuyo objetivo principal es mostrar toda la información sobre la situación financiera de la entidad, así como el resultado del ejercicio; estos se deben elaborar de forma comparativa con períodos anteriores con el fin de conocer la utilidad del presente período.

Notas a los Estados Financieros

Textos aclarativos que hacen parte integral de los estados financieros, los cuales presentan información relevante para la comprensión de los mismos, así como la información relacionada con las políticas contables creadas por la entidad.

FER

Siglas de Fondo Educativo Regional (FER). Fueron creados por el artículo 29 del Decreto 3157 de 1968 como cuentas especiales pertenecientes a los Departamentos y al Distrito Especial de Bogotá, constituidos por los aportes de la Nación, los Departamentos, el Distrito Especial y los Municipios para atender al sostenimiento y expansión de los servicios educativos en los planteles oficiales de educación elemental, media y de carreras intermedias. En este sentido, el Fondo Educativo Regional es un sistema de manejo de cuentas de los bienes o recursos que la Nación y la entidad territorial respectiva destinen a la educación; su función no es organizar y administrar los servicios educativos, sino, los recursos para estos servicios.

FONPET

Siglas del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. Es un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual tiene como objeto recaudar y asignar los recursos a las cuentas de los Entes Territoriales y administrar los recursos a través de Patrimonios Autónomos que se constituyan exclusivamente en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, que estén facultadas para administrar los recursos del Sistema General de Pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema por Ley.

FPPB

Siglas del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C., el cual fue creado mediante el Decreto Distrital 350 del 29 de junio de 1995, como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Secretaría de Hacienda. Posteriormente, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 asignó al FONCEP, el desarrollo y ejecución de las funciones correspondientes a la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C., el cual tiene a su cargo el reconocimiento y/o pago de las obligaciones pensionales de conformidad con la reglamentación contenida en el citado Decreto 1296 de 1994 y en la normatividad vigente que lo reglamente, complementa o sustituya.

GASTOS

Disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

INGRESOS

Incrementos en los activos de la entidad o disminución en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio.

INVERSIONES NEGOCIABLES

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

OPERACIÓN DE CONTADO

Se considerarán operaciones de contado, las operaciones cuyo plazo de liquidación sea igual a la fecha de su celebración o registro (de hoy para hoy) y hasta el plazo de liquidación que para este tipo de operaciones establezcan las normas vigentes.

PASIVO

Representa obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados.

PATRIMONIO NETO

Parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

PROBABILIDAD

Mide que tan posible es que un hecho particular ocurre y se encuentra definido entre 0 y 1, donde 0 es el caso en el cual el evento no podría ocurrir y 1 implica una certeza de ocurrencia del evento

REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES –RNVE

En este registro se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de éstos y las emisiones que estos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores clases y tipos de valores. La inscripción en este registro es requisito para aquellas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

entidades que deseen realizar una oferta pública de sus valores o que los mismos se negocien en un sistema de negociación.

RENTA FIJA

Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos. Es decir, en la renta fija el emisor garantiza la devolución del capital invertido y una cierta rentabilidad.

RIESGO

De acuerdo con las prácticas líderes, el riesgo, se refiere a un hecho, una acción o una omisión que podría afectar adversamente la capacidad de una organización de lograr sus objetivos de negocio y ejecutar sus estrategias con éxito. Incluye tanto la ocurrencia de acontecimientos negativos o eventos inesperados, como la ausencia o sub-aprovechamiento de oportunidades.

El riesgo se define como la probabilidad de pérdida potencial dada por la ocurrencia de un evento desfavorable, que afecte de manera adversa a los portafolios de los patrimonios autónomos del FPBB y de Cesantías en una cuantía superior al nivel máximo que se ha definido previamente (Valor en Riesgo) y está dispuesta a aceptar.

RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

ROE - RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Medida del desempeño financiero que se calcula dividiendo el ingreso neto entre el patrimonio de los accionistas. Se expresa como un porcentaje y es un indicador clave de rentabilidad, mostrando cuán eficientemente una empresa está utilizando el dinero invertido por sus accionistas para generar ganancias.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



SITUACIÓN FINANCIERA

Es la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, ya sea en el corto o en el largo plazo.

VOLATILIDAD

Es una medida del nivel de dispersión de un activo frente a su valor promedio. Permite medir el nivel de variabilidad de una variable.

VALOR EN RIESGO (VAR)

El Valor en Riesgo (VaR) se define como la máxima pérdida potencial en el valor de un activo o portafolio, dada una probabilidad, debido a cambios en los precios, tasas, o referentes de mercado del mercado, en un horizonte de tiempo determinado.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

A blurred background image of a business meeting. In the foreground, a hand holds a green pen, pointing at a document titled 'Analysis Report' which features several pie charts. Other documents with bar charts and tables are visible on the table. A white mug is also present. The scene is overlaid with a large diagonal graphic consisting of a red triangle on the left and an orange triangle on the right.

Aspectos generales

ASPECTOS GENERALES

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

Mediante el Artículo 65 del Acuerdo 257 de Noviembre 30 de 2006, el Concejo de Bogotá D.C., transformó el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI, en el FONDO DE PRESTACIONES, ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es reconocer y pagar las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital, el cual asume la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y las funciones básicas que a continuación se detallan: (a) Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital. (b) Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos”.

Posteriormente, el Concejo de Bogotá D.C., a través del artículo 119 del Acuerdo No. 645 de 2016, adicionó nuevas funciones al FONCEP, como se evidencia a continuación:

“Artículo 119. Información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones: Adiciónese el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con los siguientes dos literales y un párrafo:

(...)

c. Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

d. Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

Parágrafo. El objeto de FONCEP implica la asunción por parte de éste de las funciones que actualmente se ejercen por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda respecto de las entidades liquidadas o suprimidas, en especial pero no exclusivamente, la representación administrativa del Distrito Capital en los asuntos de carácter administrativo, contractual y laboral, con cargo a los fondos de pasivos de las entidades liquidadas en lo que les corresponda”.

En el marco del Acuerdo 761 de 2020, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el gobierno distrital estableció cinco (5) propósitos de ciudad, dentro de los cuales se encuentra el de “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, que tiene, entre otras

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

metas, la de incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local , para lo cual ha definido el programa estratégico “Gestión pública efectiva, abierta y transparente”.

Una oportunidad identificada para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública del Distrito Capital es a través de la intervención en la gestión pensional. Si bien, el Distrito cuenta con una entidad especializada en la administración y el pago de las pensiones distritales, como lo es FONCEP, el cual administra el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá-FPPB, aún existen en el Distrito otras entidades que mantienen la administración de recursos asociados al reconocimiento y pago de pensiones de manera independiente.

Esta desarticulación representa un gran reto para FONCEP, que está llamada a desempeñar plenamente su misionalidad con el fin de garantizar, entre otros, la racionalización y la eficiente operación del proceso de administración de pensiones, la unificación de los criterios aplicables y la consolidación de la gestión documental del expediente pensional, en el marco del uso responsable de los recursos públicos.

Así mismo, fortalecer la eficiencia de la gestión pensional del Distrito implica complementar y articular la oferta institucional disponible para la atención de la población de pensionados, con el fin de impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Es por esto que el plan de desarrollo adoptado el 11 de junio de 2020, en su artículo N° 43 asigna a FONCEP “la administración de los activos y fuentes de financiación que respaldan la reserva pensional y el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales actualmente a cargo del Distrito Capital”; de esta manera, FONCEP “sustituirá y subrogará progresivamente a las entidades distritales que actualmente cumplen las funciones mencionadas”.

Mediante el mismo artículo se adiciona el literal e) al artículo N° 65 del Acuerdo 257 de 2006, así:

“e) Se asigna al FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES-FONCEP-la función de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las políticas públicas de atención a sus pensionados, que contribuyan con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo, promoviendo que los pensionados del Distrito Capital tengan acceso a servicios de apoyo de calidad, incluyendo la participación de las diferentes entidades del Distrito y las instituciones de seguridad social y de salud en el marco de un estado de bienestar consolidado”.

Mapa de procesos – FONCEP

Imagen. Mapa de procesos



Fuente. FONCEP

Sedes del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, cuenta con dos (2) sedes concertadas para la vigencia 2020-2024, las cuales comprenden su operación total, estas son:

- La primera, se denomina Sede Administrativa o Sede Principal en la cual se lleva a cabo la operación misional, de apoyo y atención al ciudadano;
- Una segunda sede, que se denomina Sede Archivo Central Álamos, está encargada de la custodia y almacenamientos de expedientes y documentación generados por la entidad o recibidos para cumplir con su misionalidad a lo largo de su creación y/o transformación.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

Ahora bien, la tenencia de la sede principal obedece al contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-491-0-2020 SUSCRITO ENTRE EL DADEP Y EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP, en tanto que la segunda sede se tomó bajo la figura de arrendamiento y se trata de una bodega especial para custodiar los documentos de la Entidad, así como para atender funciones archivísticas.

SEDES DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP		
SEDE ADMINISTRATIVA		
	Radicación de correspondencia dirigida a las jefaturas y dirección.	Carrera 6 No. 14 – 98 Edificio Condominio Parque Santander Torre A Pisos 2, 5, 6 y 7; y la Torre B piso 3.
	Radicación de tutelas y derechos de petición.	Horario de atención al público de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:00 p.m.
	Radicación formularios de cesantías.	Horario de funcionamiento de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:30 p.m. Teléfono 307 62 00
		

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

SEDE ARCHIVO CENTRAL - ÁLAMOS			
		Almacenamiento de archivo	Transversal 93 No. 51 - 98 Parque Empresarial Puerta del Sol (Bodega 12) Horario de funcionamiento de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:30 p.m.

Fuente: Área Administrativa

La sede administrativa o sede principal, se encuentra distribuida en varios pisos de la propiedad horizontal Condominio Parque Santander, en la torre A, pisos 2, 5, 6 y 7 y en la torre B piso 3. La sede Archivo Central Álamos que está tomada en arrendamiento, no es por tanto propiedad del FONCEP, y está ubicada en el parque industrial Puerta del Sol

Colaboradores del Fondo De Prestaciones económicas, Cesantías Y Pensiones – FONCEP

El total de colaboradores de la entidad que tienen una permanencia habitual en el Foncep se detalla a continuación:

TABLA 1. COLABORADORES -FONCEP

Tipo de Colaborador	Cantidad
Directivos y Asesores	17
Funcionarios	64
Contratistas	143
Servicio de vigilancia	7
Personal de aseo y cafetería	9
Atención al ciudadano	11
Archivo y correspondencia	15
Total	266

Fuente: Área Administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

Bonos y Cuotas Partes – Generalidades

El FONCEP administra el FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ y genera el pago de lo que adeuda el Distrito Capital, por concepto de cuotas partes pensionales, a las entidades que pagan pensiones y en las que el Distrito participa como entidad concurrente.

Además, se encarga de realizar el pago de los bonos pensionales de los afiliados que aportaron a la Caja de Previsión Social del Distrito y están en el régimen de ahorro individual o de prima media. Esto implica la emisión de bonos tipo "A", previamente autorizados por los afiliados, para negociarlos con el fin de obtener una pensión anticipada.

Estas acciones se regulan según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994, aunque su inciso tercero fue derogado por el artículo 75 de la Ley 964 de 2005, y el artículo 8º del Decreto 3798 de 2003. Según estas normativas, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP), a solicitud de las Administradoras de Fondos de Pensiones, está obligado a gestionar la emisión y administración de los bonos pensionales, que son valores de carácter crediticio y nominativo.

Durante el primer trimestre de 2025, las Administradoras de Fondos de Pensiones no solicitaron la expedición de bonos. Por lo tanto, a 31 de marzo de 2025, permanece en custodia y administración de DECEVAL un único título, cuyo monto en circulación es de \$6.412.419.

TABLA 2. BONOS Y CUOTAS PARTES - TÍTULOS (CORTE A 30-03-2025)

No	NOMBRE	C.C.	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR	AFP	TENEDOR DEL TÍTULO	SPREAD
1	MARTINEZ GIRALDO ALVARO ORLANDO	79.317.158	1/10/2006	1/06/2025	\$6.412.419	COLFONDOS	COLFONDOS	3

Fuente: Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



LIBRO DE TITULARES POR ADMINISTRADOR CON CORTE A 30-03-2025

Sistema SIID-2000

DECEVAL S.A.

Oficina Deceval : BOGOTÁ

Nombre del Listado : ELT105

Nit 800182091-2

FECHA DE CORTE : 31/03/2025

(d0003elt20COL16202504011848_49)

LIBRO DE TITULARES POR ADMINISTRADOR

Fecha : 2025/04/01 06:48:50 PM

Usuario : CVALDTORR6

Página : 1 de 1

CUENTA	DOC	NOMBRE INVERSIONISTA	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE	SALDO TRANSITO	SALDO BLOQUEADO	SALDO NETO CON REPOS
=====							
ADMINISTRADOR :	ADL16	NIT 8999990619	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				
EMISOR :	COL16	NIT 8999990619	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA				
ISIN :	COL16CB00413	BP DEC.LEY 1299/94 TIPO A ALCALDIA	BONOS	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			
COND. FINAN :	F. EXP. 01/10/2006	F. VENC. 01/06/2025	F. EXTEND. 03/06/2025	TASA IPC P	PER. AL PLAZO - VENCIDO	SPREAD 3.0000	
DEPOSITO :	0:DECEVAL						
1477630	CC 79317158	MARTINEZ GIRALDO ALVARO ORLANDO	6,412,419.00	6,412,419.00	0.00	0.00	6,412,419.00
TOTAL CUENTAS INVERSIONISTA :		1	TOTAL CONTABLE :	6,412,419.00			
			TOTAL CONTABLE POR ADMINISTRADOR :	6,412,419.00			
=====							
FECHA Y HORA INICIO:2025/04/01 06:48:50 PM				No. Registros procesados: 1			
FECHA Y HORA FINAL: 2025/04/01 06:48:50 PM							

Fuente: Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1

Situación financiera

1. SITUACIÓN FINANCIERA

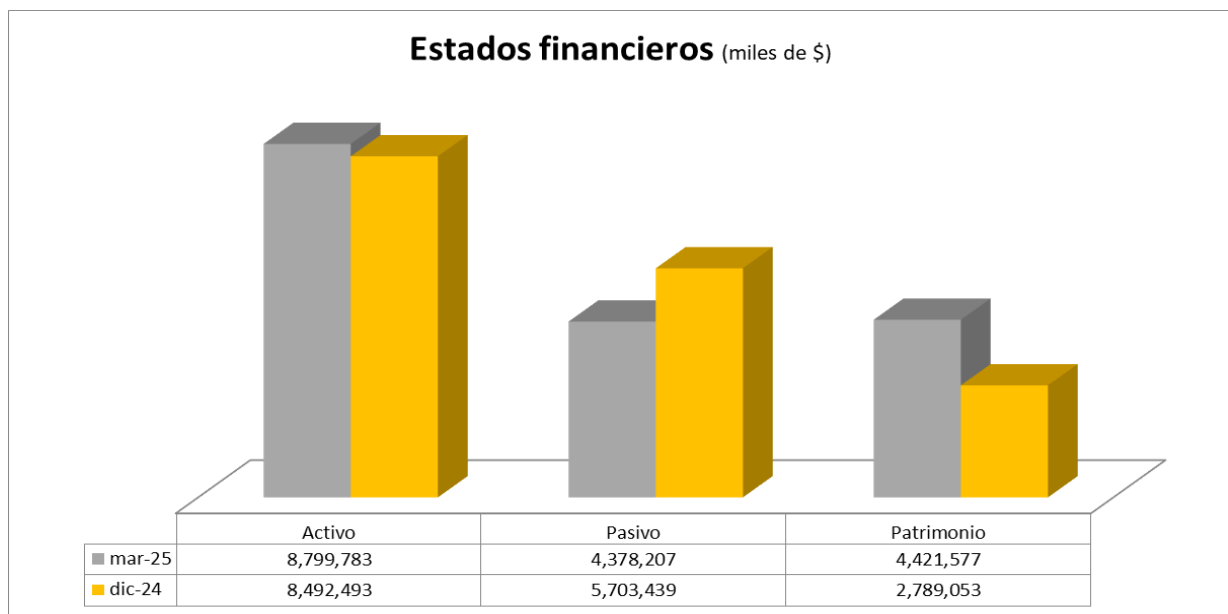
1.1 Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP.

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, al corte de marzo de 2025 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

A su vez, tras el análisis comparativo de los componentes de los estados financieros, a saber, activo, pasivo y patrimonio, con el trimestre inmediatamente precedente que culminó el 31 de marzo de 2025, se advierte que las variaciones guardan relación con la actividad operativa del FONCEP y, en consecuencia, se catalogan como normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos, pasivos y patrimonio, así:

GRÁFICA 1. ESTADOS FINANCIEROS – FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.1.1 Activo

Los activos del FONCEP son los recursos que la entidad controla, producto de transacciones o eventos pasados, y que se espera que proporcionen potencial de servicio o generen beneficios económicos en períodos futuros.

El total del activo al cierre del 31 de marzo de 2025 asciende a la suma de \$8.799.783 miles y se encuentra clasificado en activo corriente que asciende a la suma de \$3.294.752 y activo no corriente que asciende a \$5.505.031.

TABLA 3. COMPOSICION DEL ACTIVO

Composicion Activo					Cifras en miles de pesos		
Activo	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,427,544	27.6%	1,818,288	21.4%	609,256	25.1%	
Inversiones e instrumentos derivados	102	0.0%	102	0.0%	-	0.0%	
Cuentas por cobrar	116,996	1.3%	164,870	1.9%	-	47,874	-40.9%
Prestamos por cobrar	90,698	1.0%	92,304	1.1%	-	1,606	-1.8%
Propiedad, planta y equipo	2,603,699	29.6%	2,747,865	32.4%	-	144,166	-5.5%
Otros activos	3,560,744	40.5%	3,669,063	43.2%	-	108,319	-3.0%
Total	8,799,783	100.0%	8,492,493	100.0%	307,291	3.5%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El activo corriente se define como aquel activo líquido o circulante que la entidad prevé convertir en efectivo o consumir dentro del ciclo normal de operación o en el transcurso de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros, lo que ocurra primero. En contraste, el activo no corriente agrupa aquellos activos cuya realización o liquidación se estima en un periodo mayor a un año, según se ilustra en los cuadros que se presentan a continuación:

TABLA 4. CLASIFICACIÓN DEL ACTIVO

Detalle Activo Corriente					Cifras en miles de pesos		
Activo corriente	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,427,544	27.6%	1,818,288	21.4%	609,256	25.1%	
Inversiones e instrumentos derivados	102	0.0%	102	0.0%	-	0.0%	
Cuentas por cobrar	40,808	0.5%	88,505	1.0%	-	47,697	-116.9%
Otros activos	826,299	9.4%	936,260	11.0%	-	109,961	-13.3%
Total	3,294,752	37.4%	2,843,154	33.5%	451,598	13.7%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

El análisis del activo corriente revela un saldo de \$3.294.752 miles, evidenciando una variación positiva de \$451.598 miles en comparación con el cierre de diciembre de 2024. La principal causa de este incremento radica en el aumento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo por un valor de \$609.256 miles. No obstante, se registró una disminución en las cuentas por cobrar de (\$47.697) miles, particularmente en lo concerniente a las comisiones por cobrar, y una reducción en otros activos por (\$109.961) miles, rubro que comprende los recursos entregados en administración para la gestión de pagos a contratistas y personas jurídicas a través de la Cuenta Única Distrital (CUD) de la Secretaría de Hacienda.

<i>Detalle Activo NO Corriente</i>				<i>Cifras en miles de pesos</i>			
Activo no corriente	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %	
Cuentas por cobrar	76,188	0.9%	76,366	0.9%	-	178	-0.2%
Prestamos por cobrar	90,698	1.0%	92,304	1.1%	-	1,606	-1.8%
Propiedades, planta y equipo	2,603,699	29.6%	2,747,865	32.4%	-	144,166	-5.5%
Otros activos	2,734,445	31.1%	2,732,803	32.2%	-	1,643	0.1%
Total	5,505,031	62.6%	5,649,338	66.5%	-	144,307	-2.6%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo no corriente presentó una disminución de (\$144.307) miles, debido principalmente a la disminución del rubro Propiedad Planta y Equipo por (144.166) miles por los traslados equipos de cómputo de bodega a servicio y de Otros Activos por (\$1.606) miles, generado por la disminución de adquisiciones de licencias y su amortización.

Los componentes que conforman el activo de FONCEP es adecuado ya que proporciona una excelente liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la entidad

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de marzo del 2025 comparado con el año anterior, así:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

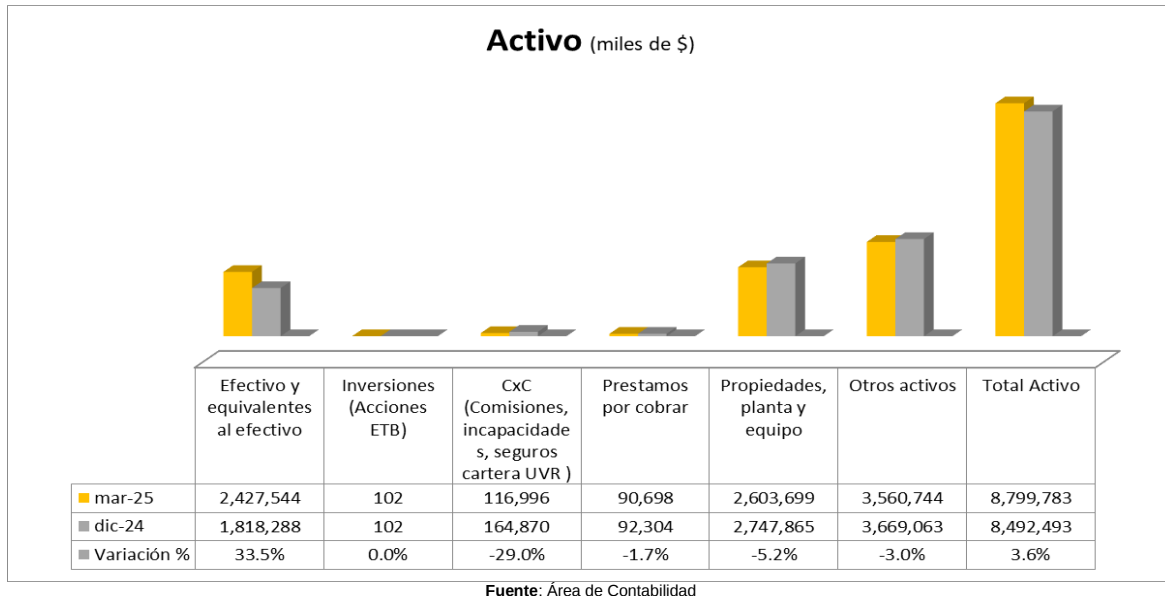
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 2. ACTIVOS-FONCEP



El gráfico adjunto ilustra la clasificación de los activos en efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo.

Entre tanto, las fluctuaciones identificadas durante el periodo analizado se detallan de la siguiente manera:

1.1.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El presente rubro comprende el saldo disponible en las cuentas de ahorro mantenidas en los bancos Davivienda, Sudameris, Popular, BCSC y Banco Agrario, junto con el saldo de caja menor. Estas cuentas tienen como propósito la recepción de transferencias provenientes de la Secretaría Distrital de Hacienda, la ejecución de pagos de nómina, impuestos y diversos compromisos financieros, así como el recaudo de la cartera FER.

El aumento el 25.1% obedece principalmente a saldos que quedaron pendientes de pagar por concepto de condicionados y acreencias de la nómina de la EAAB.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

TABLA 5. CLASIFICACIÓN EFECTIVO

<i>Detalle del Efectivo</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>			
Pasivo Corriente	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %
Cuentas de Ahorro	1,684,218	69.4%	1,316,892	72.4%	367,326	21.8%
Otros depósitos en instituciones financieras	743,326	30.6%	501,396	27.6%	241,930	32.5%
Total	2,427,544	100.0%	1,818,288	100.0%	609,256	25.1%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.1.1.2 Inversiones e Instrumentos derivados

Corresponde a 1.373 acciones de la Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB cuyo valor de mercado es de \$74 pesos, para un valor total de la inversión de \$101.602 pesos.

1.1.1.3 Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de incapacidades de los funcionarios de la entidad, seguros de la cartera hipotecaria y las comisiones por concepto de cesantías retroactivas. El aumento del 6.2% obedece principalmente a la contabilización de comisiones de cesantías retroactivas y las incapacidades de los funcionarios de la entidad.

1.1.1.4 Préstamos por cobrar

En esta cuenta se administran los créditos de vivienda otorgados en su momento a empleados del Distrito (FAVIDI).

1.1.1.5 Otros activos

En este rubro se administran:

- La ubicación de recursos en el fidecomiso para atender las solicitudes de pago de cesantías.
- Reconocimiento de los intereses en el Encargo Fiduciario "RIBERAS DE OCCIDENTE".
- Reconocimiento de la actualización de las licencias perpetuas y el software adquirido por FONCEP. La disminución del rubro la genera la amortización del periodo.
- Los saldos de la Cuenta Única Distrital (CUD) que están pendientes de trasladar por la secretaria de hacienda por concepto de impuestos de las órdenes de pago de personas naturales como de jurídicas.

1.1.1.6 Propiedad, planta y equipo

La variación del 5.2% obedece a la adquisición de equipos de computación y comunicación destinados a uso misional.

1.1.2 Pasivo

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

TABLA 6. COMPOSICION DEL PASIVO

<i>Composición del Pasivo</i>					<i>Cifras en miles de pesos</i>	
Pasivo	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %
Cuentas por pagar	319,095	7.3%	1,739,957	30.5%	- 1,420,862	-445.3%
Beneficio a los empleados	3,776,065	86.2%	3,811,918	66.8%	- 35,852	-0.9%
Provisiones	1,125	0.0%	1,034	0.0%	91	8.1%
Otros pasivos	281,921	6.4%	150,531	2.6%	131,391	46.6%
Total	4,378,207	100.0%	5,703,439	100.0%	- 1,325,233	-30.3%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El pasivo corriente y no corriente de FONCEP al cierre del 31 de marzo de 2025 presenta un saldo de \$4.378.207 miles de pesos, donde el rubro de mayor participación es beneficios a los empleados con un 86.2% dentro del total del pasivo.

TABLA 7. CLASIFICACIÓN DE PASIVO

<i>Detalle del Pasivo Corriente</i>					<i>Cifras en miles de pesos</i>	
Pasivo Corriente	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %
Cuentas por pagar	319,095	11.7%	1,739,957	43.8%	- 1,420,862	-445.3%
Beneficio a los empleados	2,123,916	77.9%	2,083,212	52.4%	40,704	1.9%
Otros pasivos	281,921	10.3%	150,531	3.8%	131,391	46.6%
Total	2,724,932	100.0%	3,973,700	100.0%	- 1,248,768	-45.8%

<i>Detalle del Pasivo No Corriente</i>					<i>Cifras en miles de pesos</i>	
Pasivo No corriente	31-mar-25	% Par	31-dic-24	% Par	var \$	var %
Beneficios a los empleados a largo plazo	1,652,150	99.9%	1,728,706	99.9%	- 76,556	-4.6%
Litigios y demandas	1,125	0.1%	1,034	0.1%	91	8.1%
Total	1,653,274	100.0%	1,729,739	100.0%	- 76,465	3.5%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 3. PASIVOS FONCEP

En el siguiente grafico se discrimina la composición del pasivo al corte del 31 de marzo del 2025 comparado con el año anterior, así:



Tal y como se puede apreciar en el grafico el pasivo se divide en cuentas por pagar, beneficio a empleados, provisiones, otros pasivos y el capital fiscal o patrimonio de las entidades de gobierno. Las variaciones presentadas en el periodo analizado se explican de la siguiente manera:

1.1.2.1 Cuentas por pagar

Corresponde a saldos por pagar a terceros por concepto de la operación de la entidad, tales como proveedores, honorarios y servicios profesionales.

1.1.2.2 Beneficio a empleados

Corresponde a los beneficios reconocidos por la entidad en favor de los funcionarios de planta. La variación del 0.9% corresponde a la causación contable de los beneficios de corto plazo generados en el periodo.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

1.1.2.3 Provisiones

Corresponden a los pasivos estimados de las demandas en contra de la entidad sobre los cuales existe incertidumbre. Su saldo corresponde a los procesos administrados en el Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ.

1.1.2.4 Otros pasivos

Los otros pasivos corresponden a los recursos recibidos en administración por la entidad proveniente del FER y de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá para el pago de la nómina de los pensionados de esta entidad.

1.1.2.5 Patrimonio de las entidades de gobierno

Representa el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de la combinación o traslado de operaciones. La variación del 67.1 % corresponde al aumento de los resultados operativos del periodo analizado.

TABLA 8. PATRIMONIO ENTIDADES GOBIERNO

<i>Tabla 7 Composición del Patrimonio</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>	
Patrimonio	31-mar-25	31-dic-24	Var. \$	Var%
Capital fiscal	5,425,160,964	5,425,160,964	-	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	-	5,422,896,801	560,226	0.0%
Resultado del ejercicio	1,597,187	524,890	1,072,297	67.1%
Total	4,421,577	2,789,053	1,632,523	67.1%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.1.2.6 Cuentas de orden de control – deudoras y acreedoras

1.1.2.7 Deudoras

Las cuentas de orden deudoras de control suman \$ 8.614.872 miles de pesos y se encuentran constituidos por bienes y derechos retirados y bienes entregados a terceros en comodato a la Contraloría de Bogotá.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

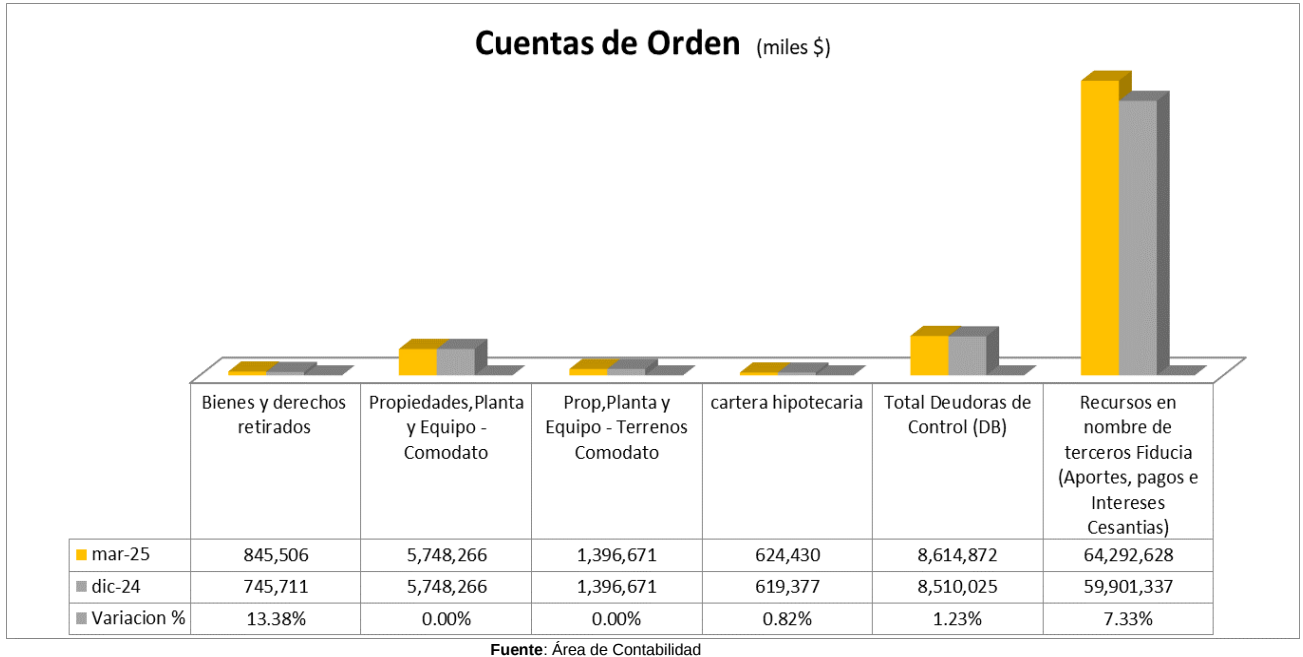
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

GRÁFICA 4. CUENTAS DE ORDEN-FONCEP



1.1.2.8 Acreedoras

En este rubro se registra el Patrimonio Autónomo de Cesantías administrado por la Fiduciaria de Davivienda S.A. En este patrimonio autónomo se encuentran los recursos para el pago de las cesantías retroactivas. Al cierre de marzo de 2025 presenta un saldo de \$64.292.628 miles de pesos.

1.1.2.9 Estado de resultados de operación

El resultado del ejercicio representa las operaciones realizadas durante el periodo por FONCEP, el cual al cierre de marzo 31 de 2025 es de \$1.597.187 miles de pesos. La variación frente a marzo del 2024 se debe a la disminución de las operaciones institucionales por valor de \$121.828 miles de pesos y al aumento de gastos operacionales en \$3.349.117 miles de pesos, así como a la disminución de ingresos no operacionales por \$118.094 miles y gastos no operacionales en \$11.111 miles de pesos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

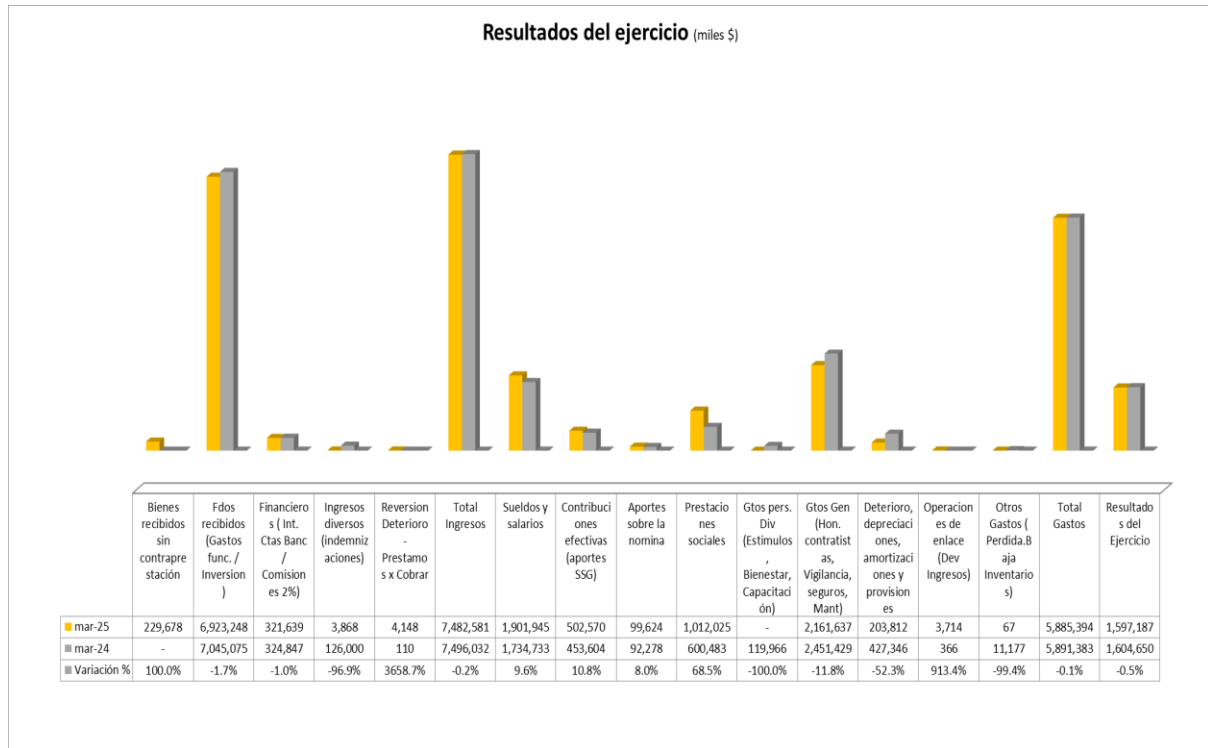
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

GRÁFICA 5. RESULTADO DEL EJERCICIO-FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

Durante marzo de 2025, los ingresos operacionales ascendieron a \$7.474.565 miles, reflejando una disminución de (\$104.643) miles al compararlos con los del mismo mes del ejercicio anterior. Esta variación negativa se atribuye principalmente a la menor recepción de transferencias por parte de la Secretaría de Hacienda, fondos destinados a la financiación de las actividades operativas de la entidad para el año en curso. En contraposición, se registró un incremento en los ingresos financieros, originado en las operaciones de comisiones, intereses y recuperaciones.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

TABLA 9. COMPOSICION DE INGRESOS OPERACIONALES

<i>Composicion de los Ingresos Operacionales</i>				<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Ingresos operacionales	31-mar-25	% Par	31-mar-24	% Par	Var. \$	Var%
Transferencias y Subvenciones	229,678	3.1%	0	0	229,678	100%
Fondos recibidos	6,923,248	92.6%	7,045,075	95.6%	-	-1.8%
Financieros	321,639	4.3%	324,847	4.4%	-	-1.0%
Total	7,474,565	100.0%	7,369,922	100.0%	104,643	-2.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Durante el período analizado, los gastos operacionales totalizaron \$5.885.327 miles, lo que evidencia un incremento de \$5.122 miles en comparación con marzo de 2024. Este aumento se atribuye principalmente al incremento en las erogaciones por concepto de salarios y nuevas contrataciones (\$167.213 miles) y prestaciones sociales (411.541 miles). Por otro lado, se registraron disminuciones en los gastos generales (289.792 miles) y en diversos gastos de personal (\$-119.966 miles), entre otros rubros, según se presenta en el cuadro que se adjunta:

TABLA 10. COMPOSICION DE GASTOS OPERACIONALES

<i>Composicion de los Gastos Operacionales</i>				<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Gastos operacionales	31-mar-25	% Par	31-mar-24	% Par	Var. \$	Var%
Sueldos y salarios	1,901,945	32.3%	1,734,733	29.5%	167,213	8.8%
Contribuciones efectivas	502,570	8.5%	453,604	7.7%	48,967	9.7%
Aportes sobre la nómina	99,624	1.7%	92,278	1.6%	7,346	7.4%
Prestaciones sociales	1,012,025	17.2%	600,483	10.2%	411,541	40.7%
Gastos de personal diversos	-	0.0%	119,966	2.0%	-	-100.0%
Generales	2,161,637	36.7%	2,451,429	41.7%	-	-13.4%
Deprec.Prop.Planta y Equipo	176,864	3.0%	140,817	2.4%	36,047	20.4%
Amortización de activos intangibles	26,920	0.5%	286,489	4.9%	-	-964.2%
Provisión litigios y demandas	28	0.0%	40	0.0%	-	0.0%
Operaciones de enlace	3,714	0.1%	366	0.0%	3,347	90.1%
Total	5,885,327	100.0%	5,880,205	100.0%	5,122	0.1%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

En marzo de 2025, los ingresos no operacionales alcanzaron los \$8.016 miles. El principal componente fue la cuenta de Ingresos diversos (\$3.868 miles), que incluye recuperaciones de activos no financieros (\$1.367 miles) y otros ingresos diversos (\$2.501 miles). La disminución de (\$118.094) miles respecto al período anterior se debe al aporte ordinario de excedentes fiscales (\$100.000 miles) registrado en 2024 y al ajuste de la prima de navidad reconocido en enero de 2024.

TABLA 11. COMPOSICION DE INGRESOS NO OPERACIONALES

<i>Composicion Ingresos no Operacionales</i>				<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Ingresos no operacionales	31-mar-25	% Par	31-mar-24	% Par	Var. \$	Var%
Ingresos diversos	3,868	48.3%	126,000	99.9%	-	122,131 -3157.4%
Reversion del deterioro de valor	4,148	51.7%	110	0.1%	-	4,037 97.3%
Total	8,016	100.0%	126,110	100.0%	-	118,094 -6.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Al cierre del período, los gastos no operacionales sumaron \$67 miles, los cuales incluyen gastos financieros, ajustes por reversiones de recaudos y pérdidas contabilizadas en préstamos hipotecarios.

TABLA 12. COMPOSICION DE GASTOS NO OPERACIONALES

<i>Composicion Gastos no Operacionales</i>				<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Gastos no operacionales	31-mar-25	% Par	31-mar-24	% Par	Var. \$	Var%
Financieros	63	94.0%	-	0.0%	-	63 0.0%
Gastos Diversos	4	6.0%	11,177	100.0%	-	11,173 -277896.6%
Total	67	100.0%	11,177	100.0%	-	11,111 -16648%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

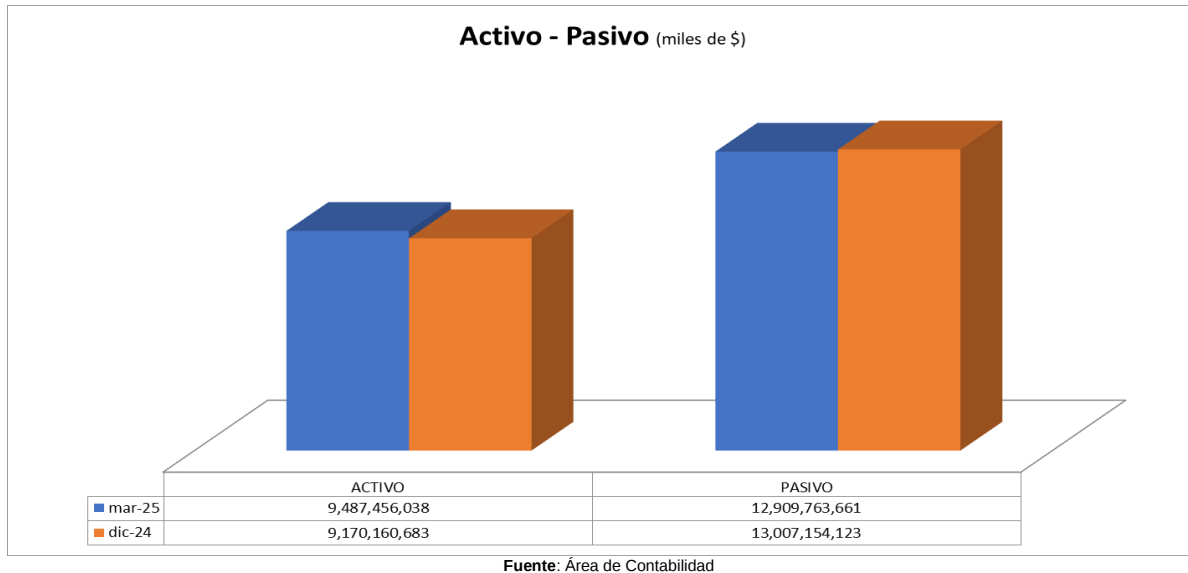
1.2 Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Pensiones de Bogotá - FPPB al corte de marzo de 2025 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Al comparar los elementos de los estados financieros (activo y pasivo) con el trimestre inmediatamente anterior, se observa que las variaciones corresponden a la operación propia del FPPB y, por lo tanto, se consideran normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos y pasivos, así:

GRÁFICA 6. ACTIVO-PASIVO -FPPB



1.2.1 Activo

El activo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB suma \$9.487.456.038 miles de pesos; el componente principal de este activo se concentra en la cuenta contable Otros activos - Plan de activos para beneficios posempleo, con un saldo de \$9.379.925.354 miles lo que representa el 98.9% del total. Este rubro está constituido por los recursos destinados a cubrir las obligaciones pensionales a largo plazo

TABLA 13. COMPOSICION DEL ACTIVO -FPPB

Tabla 1 Composición Activo

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por cobrar	107,530,684	1.1%	103,382,879	1.1%	4,147,805	3.9%
Otros activos	9,379,925,354	98.9%	9,066,777,804	98.9%	313,147,550	3.3%
Total	9,487,456,038	100.0%	9,170,160,683	100.0%	317,295,355	3.3%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El activo corriente está compuesto por el efectivo y equivalentes al efectivo que conforma el Plan de Beneficios posempleo por valor de \$4.908.859 miles y costas procesales por \$30.309 miles para un total de activo corriente de \$4.939.168 miles de pesos; presenta una disminución de \$1.162.242 miles principalmente por la disminución en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo en \$1.161.464 miles en la cuenta judicial en \$1.299.870 miles y la disminución de cuentas por cobrar en \$778 miles en lo que hace referencia a las costas judiciales por cobrar.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

TABLA 14. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO CORRIENTE

Tabla 2 Activo Corriente

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por cobrar	30,309	0.6%	31,087	0.5%	-778	-2.6%
Otros activos	4,908,859	99.4%	6,070,323	99.5%	-1,161,464	-23.7%
Total	4,939,168	100.0%	6,101,411	100.0%	-1,162,242	-23.5%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

La porción no corriente está conformada por las cuentas por cobrar que para el mes de marzo de 2025 terminó con un saldo de \$107.500.375 miles, y otros activos por valor de \$9.375.016.495 miles para un total de activo no corriente de \$9.482.516.870 miles de pesos; el activo no corriente con respecto a diciembre del 2024 presentó un aumento de \$318.457.597 miles originado por la variación en la causación de cuotas partes por cobrar en \$4.148.583 miles así como el incremento en el saldo de los patrimonios autónomos en \$314.309.014 miles con respecto a diciembre del 2024 aumento en 3.4%.

TABLA 15. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE

Tabla 4 Activo No Corriente

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por cobrar	107,500,375	1.1%	103,351,791	1.1%	4,148,583	3.9%
Otros activos	9,375,016,495	98.9%	9,060,707,481	98.9%	314,309,014	3.4%
Total	9,482,516,870	100.0%	9,164,059,272	100.0%	318,457,597	3.4%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de marzo 2025 comparado con el trimestre inmediatamente anterior, así:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

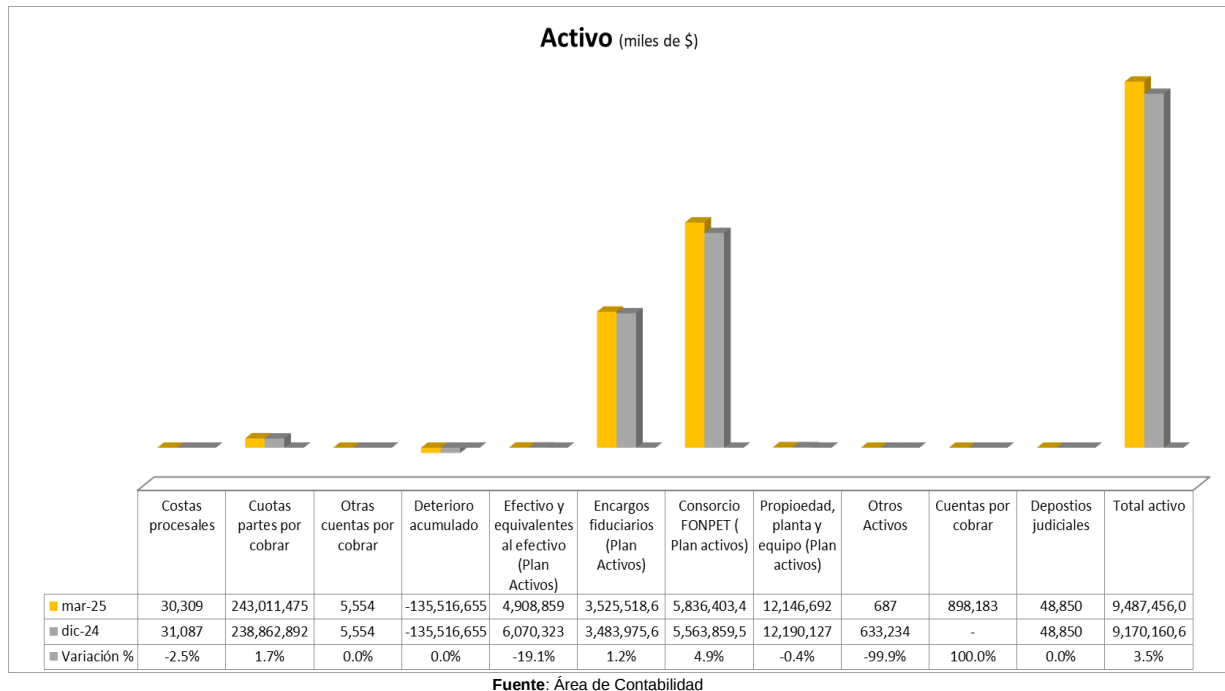
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 7. ACTIVO- FPPB



Tal y como se puede apreciar en el grafico los activos más representativos dentro del total corresponde a cuotas partes por cobrar, consorcio FONPET, patrimonio autónomo Fiduciaria de Davivienda y propiedad, planta y equipo.

Las variaciones presentadas se explican a continuación:

- Cuotas partes por cobrar presentan un saldo de \$243.011.475 miles, con respecto al mes de diciembre del 2024, por lo que muestra un aumento de \$ 4.148.583 miles, debido especialmente a los registros del aplicativo SISLA de las cuotas partes pensionales de la Entidad.
- Otros Activos: Representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados, cuenta conformada por los encargos fiduciarios de FONPET y el P.A. Pensiones administrado por Fidudavivienda S.A., la Propiedad, Planta y Equipo, otros activos, y depósitos judiciales. Los otros activos presentan un aumento con respecto al mes de diciembre de 2024 por valor de \$313.147.550 miles originado principalmente por la actualización de los rendimientos generados por la valoración de los patrimonios autónomos FONPET y Pensiones Fidudavivienda S.A.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.2.2 Pasivos

El pasivo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB suma \$12.909.763.661 miles; donde su mayor recurso lo conforma el rubro de Beneficios a los empleados que en esta cuenta se agrupa el pasivo pensional del FPPB con un 99,9%; está compuesto adicionalmente por cuentas por pagar por valor de \$ 2.526.640 miles, provisiones en \$ 7.471.940 miles y otros pasivos en \$5.934.982 miles.

TABLA 16. COMPOSICION DEL PASIVO - FPPB

<i>Composición del Pasivo</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>			
DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por pagar	2,526,640	0.0%	3,154,583	0.0%	-627,943	-24.9%
Beneficio a los empleados	12,893,830,099	99.9%	12,993,181,882	99.9%	-99,351,783	-0.8%
Provisiones	7,471,940	0.1%	6,298,462	0.0%	1,173,477	15.7%
Otros pasivos	5,934,982	0.0%	9,641,204	0.1%	-3,706,222	-62.4%
Total	12,909,763,661	100.0%	13,012,276,132	100.0%	-102,512,471	-0.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo corriente está compuesto por cuentas por pagar a corto plazo en \$621.773, Beneficios a los empleados porción corriente en \$90.387.605 y otros pasivos en \$ 5,934,982 para un total de \$96.944.359 miles.

TABLA 17. CLASIFICACIÓN DE PASIVO CORRIENTE

<i>Pasivo Corriente</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>			
DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por pagar	621,773	0.6%	1,279,488	1.3%	-657,715	-105.8%
Beneficio a los empleados	90,387,605	93.2%	90,655,525	89.2%	-267,920	-0.3%
Otros pasivos	5,934,982	6.1%	9,641,204	9.5%	-3,706,222	-62.4%
Total	96,944,359	100.0%	101,576,216	100.0%	-4,631,857	-4.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Las variaciones más significativas se explican a continuación:

- Cuentas por pagar: Presenta un decrecimiento frente al mes de diciembre del 2024 de \$657.715 miles, correspondiente a Recursos a favor de terceros, cuenta contable utilizada por el área de Tesorería para el registro del recaudo de cuotas partes pensionales y créditos judiciales.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

TABLA 18. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR

<i>Detalle cuentas por pagar</i>		<i>Cifras en miles de pesos</i>		
DESCRIPCION	mar-25	dic-24	\$ Var	% Var.
Recursos a favor de terceros	398,397	924,612	-526,215	-132.1%
Creditos judiciales	223,376	354,876	-131,500	-58.9%
Total	621,773	1,279,488	-657,715	-105.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

- Beneficios a los empleados: Presenta una disminución frente al mes de diciembre del 2024 de \$267,920 miles, especialmente en la cuenta de cuotas partes por pagar por valor de \$364.357 miles y en la cuenta Bonos pensionales en \$98,930 miles principalmente.

TABLA 19. DETALLE DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

<i>Detalle Beneficios a los empleados</i>		<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Nombre	mar-25	dic-24	Var. Abs.	Var. %
Pensiones de jubilación patronales	3,135,706	3,025,739	109,967	3.5%
Mesadas pensionales no reclamadas	2,940,030	2,854,632	85,399	2.9%
Cuotas partes de pensiones	21,841,094	22,205,451	-364,357	-1.7%
Bonos o cuotas partes de bonos pensionales	62,470,774	62,569,704	-98,930	-0.2%
Total	90,387,605	90,655,525	-267,920	-0.3%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

- Otros pasivos: La disminución en \$3.706.222 miles frente al mes de diciembre el 2024 se presenta en el rubro "Recursos recibidos en administración". correspondiente a los recursos para el pago de mesadas pensionales FER. que para el mes de marzo del 2025 se cubrieron en su totalidad para el pago de la nómina, quedando una cuenta por pagar de \$2.406.352 miles; el rubro de "avances y anticipos recibidos hace referencia a los anticipos por cobro coactivo y son los títulos judiciales a favor de la entidad que concuerdan con el saldo de la cuenta judicial.

TABLA 20. DETALLE DE OTROS PASIVOS

<i>Detalle Otros pasivos</i>		<i>Cifras en miles de pesos</i>		
DESCRIPCION	mar-25	dic-24	\$ Var	% Var.
Avances y anticipos recibidos	3,219,325	4,519,195	-1,299,870	-40.4%
Recursos recibidos en Admón.	2,715,657	5,122,009	-2,406,352	-100.0%
Total	5,934,982	9,641,204	-3,706,222	-62.4%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El pasivo no corriente al cierre de marzo de 2025 totalizó \$12.812.819.302 miles, compuesto por cuentas por cobrar a largo plazo (\$1.904.868 miles), beneficios a los empleados a largo plazo (\$12.803.442.494 miles) y pasivos estimados y provisiones (\$7.471.940 miles).

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

TABLA 21. CLASIFICACIÓN DE PASIVO NO CORRIENTE

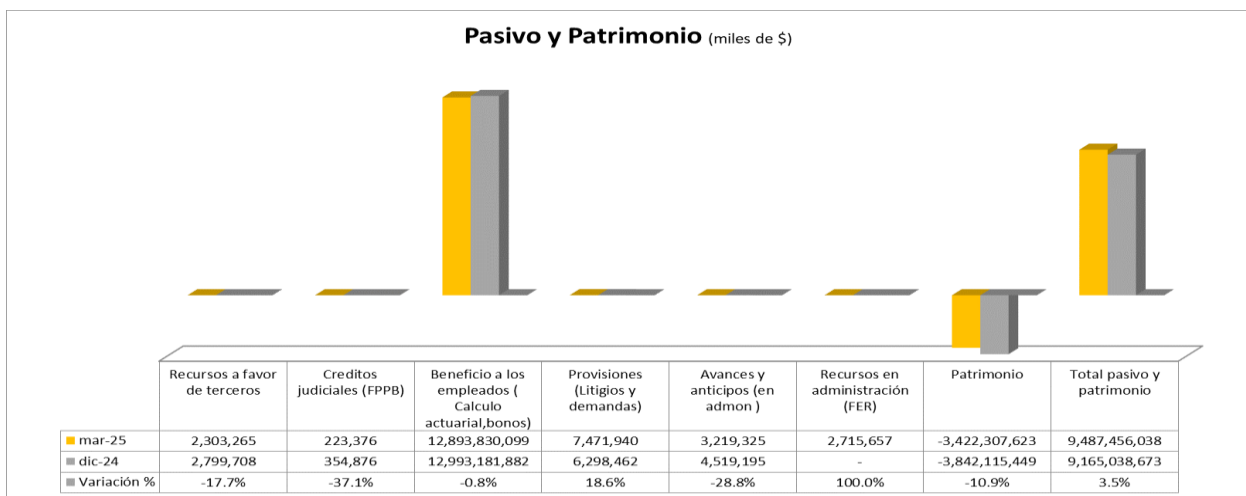
<i>Pasivo No Corriente</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>			
DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por pagar	1,904,868	0.0%	1,875,096	0.0%	29,772	1.6%
Beneficios a los empleados a LP	12,803,442,494	99.9%	12,902,526,357	99.9%	-99,083,863	-0.8%
Pasivos Estimados y Provisiones	7,471,940	0.1%	6,298,462	0.0%	1,173,477	15.7%
Total	12,812,819,302	100.0%	12,910,699,916	100.0%	-97,880,614	-0.8%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El pasivo no corriente disminuyó en \$97.880.614 miles, principalmente debido al pago de \$71.069.953 miles en nómina de pensionados del FPPB (enero-marzo) y \$28.013.910 miles en cuotas partes y bonos pensionales.

GRÁFICA 8. PASIVO – FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.2.2.1 Beneficios a los empleados - Cálculo actuarial

El cálculo actuarial se actualizó con base en la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), comunicada mediante radicados Nos. 2-2023-06255 (24 de noviembre de 2024) y 2-2025-002789 (16 de enero de 2025). Este cálculo, correspondiente al pasivo pensional por sectores al 31 de diciembre de 2023, arroja un valor de \$13.384.627.703 miles. Adicionalmente, se consideró la comunicación del MHCP No. 11001-01-2021 del 21 de enero de 2025, que informa el cálculo actuarial del Sector Propósito General detallado por pensiones, bonos y cuotas partes, por un valor de \$8.229.285.356 miles.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

El cálculo actuarial actualizado (fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público) disminuye debido a los pagos de la nómina de pensionados del FPPB y de cuotas partes y bonos pensionales. Al cierre del 31 de marzo de 2025, presenta un saldo de \$12.803.442.494 miles, clasificado en pensiones actuales (\$7.431.060.263 miles) y cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y bonos (\$5.372.382.232 miles).

Tabla 22. DETALLE CALCULO ACTUARIAL

<i>Calculo actuarial</i>			<i>Cifras en miles de pesos</i>	
DESCRIPCION	mar-25	dic-24	\$ Var	% Var.
Cálculo actuarial de pensiones actuales	7,431,060,263	7,502,130,216	-71,069,953	-1.0%
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	5,372,382,232	5,400,396,142	-28,013,910	-0.5%
Total	12,803,442,494	12,902,526,357	-99,083,863	-0.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.2.2 Pasivo pensional

El pasivo pensional del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se compone del pasivo pensional corriente por \$90.387.605 miles que corresponde a pensiones por pagar, mesadas pensionales no reclamadas, cuotas partes de pensiones por pagar y bonos pensionales por pagar y al pasivo a largo plazo o cálculo actuarial por \$12.803.442.494 miles para un total de pasivo pensional de \$12.893.830.099 miles clasificado así:

TABLA 23. PASIVO PENSIONAL

<i>Cifras en miles de pesos</i>	
Pasivo pensional	valor
Sector educación	4,085,078,635
Sector salud	1,063,589,512
Sector propósito general	7,745,161,952
Total pasivo pensional	12,893,830,099

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.2.3 Patrimonio

El patrimonio del FPPB cierra con un saldo negativo de (\$3.422.307.623) miles clasificados de la siguiente manera: Capital fiscal \$7.438.497 miles, resultado del ejercicio \$330.107.264 miles, resultados de ejercicios anteriores (\$884.069) miles y ganancias o pérdidas por planes de beneficios (\$2.875.783.895) miles.

TABLA 24. PATRIMONIO - FPPB

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Composición del Patrimonio

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCION	mar-25	%Part.	dic-24	%Part.	\$ Var.	%Var.
Capital fiscal	7,438,497	-0.2%	7,438,497	-0.2%	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	-884,069,489	25.8%	-1,241,680,065	32.3%	357,610,576	-40.5%
Resultado del ejercicio	330,107,264	-9.6%	359,518,616	-9.4%	-29,411,352	-8.9%
Gan / Perd por planes de benef Empl	-2,875,783,895	84.0%	-2,967,392,498	77.2%	91,608,602	-3.2%
Total	-3,422,307,623	100.0%	-3,842,115,449	100.0%	419,807,826	-12.3%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.2.4 Resultados del periodo

Este rubro representa el resultado del FPPB durante el primer trimestre de 2025, con un saldo de \$330.107.264 miles al cierre de marzo. La disminución de \$29.411.352 miles frente a diciembre de 2024 se debe a que la cifra de diciembre refleja el acumulado anual, mientras que la de marzo corresponde solo al movimiento trimestral de 2025.

1.2.2.5 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Al cierre de marzo de 2025, la cuenta presenta un saldo negativo de (\$2.875.783.895) miles. Este rubro se compone principalmente de la subcuenta “Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo”, cuyo saldo es de (\$6.359.209.814) miles y registra la actualización anual del cálculo actuarial remitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, la subcuenta “Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo” refleja la valoración mensual de los rendimientos y/o pérdidas de los portafolios del Patrimonio Autónomo de FONPET y del Patrimonio Autónomo de Pensiones administrados por la Fiduciaria de Davivienda S.A., con un saldo al cierre de marzo de 2025 de \$3.483.425.918 miles.

TABLA 25. GANANCIAS O PERDIDAS BENEFICIOS A EMPLEADOS- FPPB

Ganancias o Pérdidas por planes de Beneficios a los empleados

Cifras en miles de pesos

Nombre	mar-25	dic-24	Var. Abs.	%Var.
G/P Actuariales por planes de beneficios posempleo	-6,359,209,814	-6,359,209,814	0	0.0%
G/P del plan de activos para beneficios posempleo	3,483,425,918	3,391,817,316	91,608,602	2.6%
Total	-2,875,783,895	-2,967,392,498	91,608,602	2.6%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

El patrimonio autónomo que administra FONPET presentó en marzo de 2025 rendimientos acumulados por valoración del portafolio por \$2.388.937.843 miles mientras que el patrimonio autónomo que administra la Fiduciaria de Davivienda S.A. presentó rendimientos por valoración del portafolio por \$68.996.804 miles el resultado neto del mes por la valoración de los portafolios fue de \$2.457.934.647 miles

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

TABLA 26. RENDIMIENTOS ACUMULADOS -FPPB

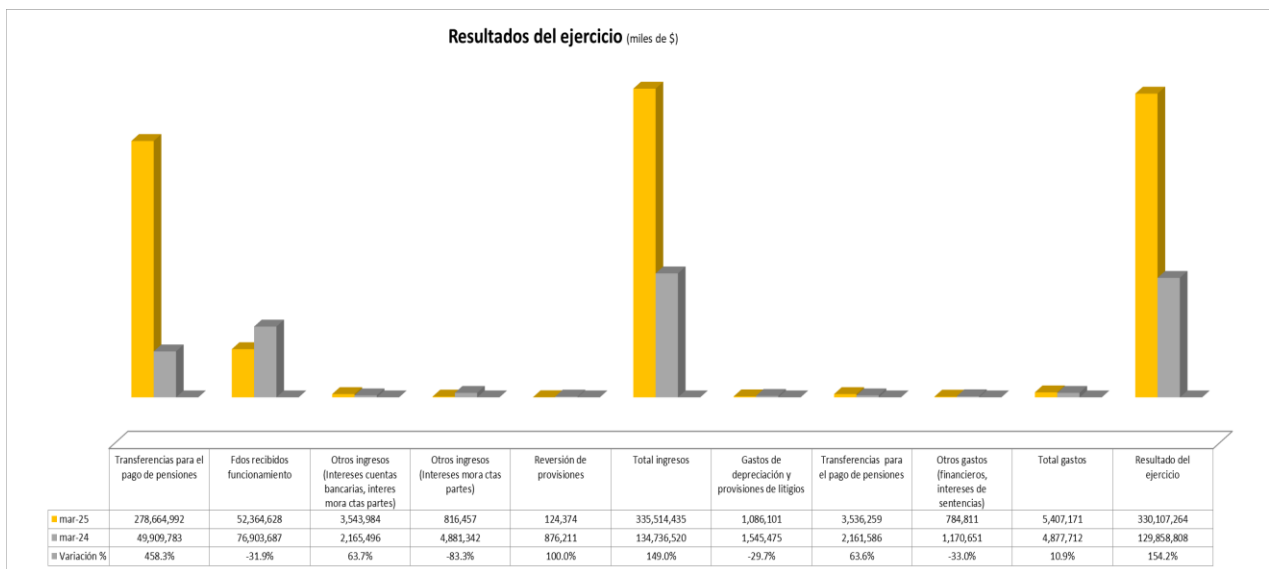
Cifras en miles de pesos

Rendimientos Acumulados	valor
FONPET	2,388,937,843
FDUDAVIVENDA	68,996,804
TOTAL	2,457,934,647

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

GRÁFICA 9. RESULTADO DEL PERIODO – FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.2.2.6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – Activos contingentes

Las cuentas de orden suman \$293.385.478 miles y está constituida por los Activos Contingentes por valor de \$ 167.852.683 miles clasificado en Litigios y demandas a favor de FPPB por valor de \$165.829.427 miles y a intereses de mora de cuotas partes por cobrar por valor de \$2.043.117 miles.

Las cuentas Deudoras de Control por \$125.512.934 miles se registra el desahorro en FONPET para el pago de la nómina de pensionados por valor de \$26.008.284 miles y los

rendimientos por \$1.047.009 miles de la cuenta de ahorros en el banco BBVA que administra la Dirección de Tesorería.

TABLA 27. CUENTA DEUDORAS - FPPB

Cuentas Deudoras *Cifras en miles de pesos*

Cuentas de Orden Deudoras	mar-25	%Par	dic-24	%Par	Var. \$	Var%
Activos Contingentes	167,872,544	100.0%	167,852,683	100.0%	-19,861	0.0%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	165,829,427	98.8%	165,809,566	98.8%	19,861	0.0%
Otros Activos Contingentes	2,043,117	1.2%	2,043,117	1.2%	0	0.0%
Deudoras de Control	125,512,934	100.0%	174,341,303	100.0%	-48,828,369	-38.9%
Otras cuentas deudoras de control	125,512,934	100.0%	174,341,303	100.0%	-48,828,369	-38.9%
Deudoras por Contra (Cr)	-293,385,478	100.0%	-342,193,986	100.0%	48,808,508	-16.6%
Activos Contingentes por el contrario	-167,872,544	57.2%	-167,852,683	49.1%	-19,861	0.0%
Deudores de Control por el contra (CR)	-125,512,934	42.8%	-174,341,303	50.9%	48,828,369	-38.9%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

La Dirección Distrital de Tesorería – SDH remite mensualmente el extracto con el movimiento de la cuenta de ahorros No. 309-04157-2 del banco BBVA, información que es la fuente para actualizar el rubro de rendimientos.

1.2.2.7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – Responsabilidades contingentes

En este rubro se registra principalmente los pasivos contingentes de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de procesos laborales. administrativos y otros litigios. el saldo al cierre es de \$22.992.310 miles

TABLA 28. CUENTAS ACREEDORAS - FPPB

Cuentas Acreedoras *Cifras en miles de pesos*

Cuentas de Orden Deudoras	mar-25	%Par	dic-24	%Par	Var. \$	Var%
Pasivos Contingentes	22,992,310	100.0%	23,267,301	100.0%	-274,991	-1.2%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	22,992,310	100.0%	23,267,301	100.0%	-274,991	-1.2%
Deudoras por contra (DB)	-22,992,310	100.0%	-23,267,301	100.0%	274,991	-1.2%
Pasivos Contingentes por el contra (DB)	-22,992,310	100.0%	-23,267,301	100.0%	274,991	-1.2%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

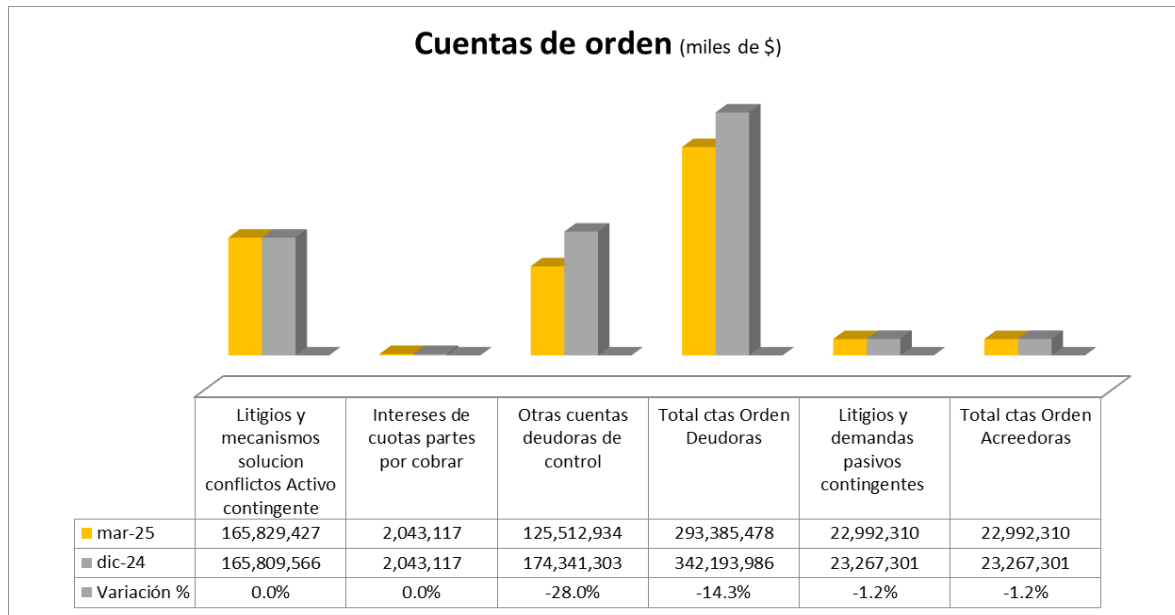
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 10. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS-FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.2.3 Cambios Materiales en los Estados Financieros

Al cierre de marzo 2025 y a la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros, no existió ningún cambio material en los estados financieros de FONCEP y del FPPB en su calidad de emisor.

Ahora bien, las variaciones presentadas en los estados financieros, situación financiera y estado de resultados, del FONCEP y del FPPB, fueron resumidas en el título anterior, sin embargo, se informa que se ofrece un mayor detalle en las notas explicativas a los estados financieros para cada uno de sus rubros del activo, pasivo y patrimonio, las cuales fueron reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.2.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Durante el mes de enero de 2025, se identificaron movimientos de "DISTRIBUCIÓN" en la consulta del módulo FONPET del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asociados al sector Propósito General, por un valor de \$230.607.520.166 miles. Estos movimientos tuvieron un efecto positivo en el resultado del primer trimestre de 2025.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la resolución 4102 del 31 de diciembre de 2024, comunicó la distribución de los recursos que la Nación aportó al FONPET durante el periodo comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2022, incluyendo sus respectivos rendimientos. En dicho documento se establece la asignación de estos recursos a las cuentas de las entidades territoriales beneficiarias en el FONPET, entre las que se encuentra la unidad 11001 Bogotá D.C.

TABLA 29. ASIGNACIÓN RECURSOS

SECTOR	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
PROPOSITO GENERAL	CAPITALIZACIONES PRIVADAS	DISTRIBUCION	21,255.694
	IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL	DISTRIBUCION	26,565,895.718
	PRIVATIZACIONES NACIONALES	DISTRIBUCION	21,368.199
	REND. IMPUESTO DE TIMBRE NAL.	DISTRIBUCION	203,999,000.555
TOTAL			230,607,520.166

Fuente: Área de Contabilidad

La contabilización pertinente se llevó a cabo en marzo de 2025, una vez que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público proporcionó las directrices sobre el registro contable de estos recursos. En atención a lo anterior, la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, a través de correo electrónico del 31 de marzo de 2025, comunicó la contabilización a implementar.

1.2.5 Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Entre los hechos relevantes del primer trimestre de 2025, se destaca la presentación de rendimientos negativos durante el mes de marzo. Estos rendimientos fueron consecuencia de la valoración de los portafolios tanto del FONPET como del Patrimonio Autónomo de pensiones cuya administración está a cargo de Fidudavivienda S.A. Los rendimientos correspondientes al primer trimestre de 2025 se detallan a continuación:

TABLA 30. RENDIMIENTOS

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

MES	CONCEPTO	FONPET	P.A. PENSIONES
ENERO	RENDIMIENTOS EN VALORACION DE PORTAFOLIO	57,810,589	43,085,732
FEBRERO	RENDIMIENTOS EN VALORACION DE PORTAFOLIO	54,207,565	37,348,539
MARZO	PERDIDA EN VALORACION DE PORTAFOLIO	-95,174,062	-5,670,424
TOTAL		16,844,093	74,763,847

Fuente: Área de Contabilidad

Esta variación en los rendimientos de los portafolios de los dos patrimonios, obedece a la volatilidad del mercado de valores en lo que hace referencia a la negociación de títulos valores a cargo de los mismos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.3 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado

1.3.1 Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.

Los recursos de los Patrimonios Autónomos (P.A.), específicamente el Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. (FPPB) y el Patrimonio Autónomo de Cesantías, destinados a la cobertura del pasivo pensional y laboral de cesantías, respectivamente, son gestionados mediante un contrato de fiducia mercantil con la Fiduciaria Davivienda S.A. (Fidudavivienda S.A.). Esta figura jurídica establece una separación entre los activos de los Fondos y el patrimonio de la fiduciaria, lo que minimiza la exposición directa de los P.A. a riesgos operativos, financieros o legales inherentes a la actividad fiduciaria. Adicionalmente, la operación de los P.A. se rige por un marco regulatorio riguroso que asegura la protección de los recursos del FONCEP.

Bajo este contexto, los recursos que integran el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y el Fondo de Cesantías son administrados bajo la figura de fiducia mercantil, en la cual se constituyeron patrimonios autónomos para que la fiduciaria contratada (Fidudavivienda S.A.) administre los recursos y los destine al cumplimiento de los propósitos previstos en el régimen jurídico aplicable a cada fondo, de acuerdo con las estipulaciones del contrato fiduciario y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP.

Composición de los Patrimonios Autónomos

Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB):

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades concurrentes y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

Patrimonio Autónomo de Cesantías:

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

- Recaudos recibidos de las entidades afiliadas y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo

Actividades de Administración de los Recursos

Durante el primer trimestre de 2025, la administración de los recursos incluyó las siguientes actividades:

- Tomar decisiones de inversión, desinversión y reinversión de los recursos.
- Ejercer los derechos patrimoniales de los títulos y/o valores que conforman el patrimonio autónomo.
- Identificar, medir y controlar los riesgos asociados al patrimonio autónomo.
- Valorar el portafolio de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La inversión y reinversión de los recursos se realizó conforme al régimen de inversión de los patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, establecido en el Decreto 1913 de 2018, que modificó y adicionó el Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público), la Resolución de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH No. 00315 de 2019 (modificada por la Resolución 217 de 2021), y demás disposiciones que regulen o modifiquen la materia. Estos procesos siguieron criterios de responsabilidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, liquidez y rentabilidad.

Responsabilidades de la Fiduciaria

La fiduciaria administradora de los patrimonios autónomos siguió las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para mitigar los riesgos a los que están expuestos los portafolios de inversión y estableció mecanismos para implementarlos. En este sentido, la fiduciaria llevó a cabo los siguientes procesos de control, contando con las herramientas requeridas para ello:

- Verificación de la custodia de los títulos en el DCV y en DECEVAL.
- Contrató un proveedor de precios del mercado de valores para la correcta valoración del portafolio.
- Registró y contabilizó las operaciones, y realizó la conciliación de los saldos de las cuentas a cargo de los fideicomisos administrados.
- Aseguró el cumplimiento de los niveles y límites autorizados para las operaciones de compra y venta de títulos, así como la aplicó controles sobre firmas autorizadas, niveles de atribución y separación de responsabilidades.
- Grabó las llamadas y procedimientos para la apertura de cuentas.

Además, la fiduciaria estableció políticas por tipo de riesgo (emisor/contraparte, liquidez, mercado, legal y operativo), las cuales están contenidas en el Manual de Inversiones y Operativo de forma detallada. También implementó procedimientos de control para el

seguimiento adecuado a los lineamientos de inversión fijados en los comités y demás instancias de decisión.

Responsabilidades Específicas de la Fiduciaria

En el primer trimestre de 2025, la fiduciaria implementó políticas para controlar los riesgos (crediticio, mercado, operativo, liquidez y legal) de los portafolios administrados, considerando la naturaleza de los recursos, regulaciones de la Superfinanciera y lineamientos del FONCEP. Estas políticas se presentaron mensualmente en el Comité de Seguimiento Fiduciario, documentado en el Manual Operativo del contrato.

La fiduciaria, implementó políticas para la fijación de cupos por emisor y para la toma de decisiones de inversión, considerando la naturaleza y régimen legal de los recursos y las regulaciones de la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, implementó procedimientos de control para hacer seguimiento efectivo a los lineamientos de inversión y gestión de riesgos fijados en los diversos comités y demás instancias de decisión.

Así mismo, durante los Comités Fiduciarios de Seguimiento informó los cambios en las estrategias del negocio como resultado del comportamiento del mercado.

Comité Fiduciario de Seguimiento

El FONCEP, para verificar el cumplimiento del objeto del contrato y validar su adecuada ejecución, conformó un Comité Fiduciario de Seguimiento, el cual sesionó mensualmente durante el primer trimestre de 2025.

Es importante mencionar que este comité tiene como finalidad optimizar los mecanismos de operación del contrato, verificar su cumplimiento en lo que refiere a las políticas de inversión y administración de los patrimonios autónomos, y adoptar las medidas de coordinación necesarias para la correcta ejecución del contrato.

Este está integrado por cinco (5) miembros, elegidos en función de los cargos ocupados y para toda la vigencia del contrato:

- Tres (3) representantes del FONCEP con derecho a voz y voto:
- El director General, quien preside el comité.
- El subdirector Financiero y Administrativo.
- El responsable del Área de Tesorería.

En ausencia del director General, el Subdirector Financiero y Administrativo asume la presidencia del comité.

- Dos (2) representantes de la Fiduciaria con voz, pero sin voto:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

- El responsable por la gestión del portafolio.
- El responsable por la gestión del riesgo del negocio.

Uno de ellos será el director del Patrimonio Autónomo, y el otro ejercerá la secretaría del comité.

El Comité Fiduciario de Seguimiento cuenta con dos invitados permanentes: un miembro de la Junta Directiva del FONCEP y la jefe de la Oficina de Control Interno. Además, los integrantes del comité pueden asistir con sus asesores y/o los funcionarios que estimen pertinentes.

Adicionalmente, se desarrollan mesas de trabajo operativas con el objetivo de verificar la correcta ejecución del contrato, en relación con las observaciones realizadas por los supervisores o para el análisis y revisión de temas específicos.

De este modo, el FONCEP durante el primer trimestre de 2025, hizo un control permanente sobre los patrimonios autónomos administrados por Fidudavienda S.A., revisando los riesgos a los que está expuesto el portafolio y que puedan afectar materialmente la condición financiera de los patrimonios autónomos.

A continuación, se hace una reseña del comportamiento de las variables macroeconómicas que fueron consideradas como factores de riesgo identificados durante el primer trimestre de 2025 y que tienen una incidencia directa sobre los activos bajo administración de los patrimonios autónomos.

1.3.1.1 Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el primer trimestre de 2025

Inflación

En marzo de 2025, la inflación anual se ubicó en 5,09%, continuando su tendencia descendente desde los niveles observados en 2023. La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0,52%, y la inflación acumulada en el primer trimestre alcanzó el 2,62%, ligeramente inferior al 2,73% registrado en el mismo periodo de 2024. Esta moderación se atribuye principalmente a la disminución en los precios de bienes regulados y a una menor presión en los alimentos.

Tasa de Cambio

Al cierre de marzo de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se situó en \$4.192,57 COP por dólar, reflejando un aumento del 9,12% en comparación con el mismo

día del año anterior y un incremento del 1,42% respecto al mes anterior. Durante marzo, la TRM mostró cierta volatilidad, alcanzando un mínimo de \$4.107,14 el 26 de marzo y un máximo de \$4.192,57 el 31 de marzo.

Tasa de Interés del Banco de la República

En su reunión de marzo de 2025, la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por mayoría, mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,5%. La votación fue dividida, con cuatro directores a favor de mantener la tasa y tres que propusieron una reducción de 50 puntos básicos. La decisión se basó en la necesidad de continuar con una política monetaria prudente ante la persistente inflación y las incertidumbres fiscales.

Mercado de Deuda Pública (TES)

Durante el primer trimestre de 2025, el mercado de deuda pública mostró señales de desvalorización en los Títulos de Tesorería (TES), atribuida principalmente a la creciente incertidumbre fiscal y al aumento en las tasas de interés. Esta situación ha generado preocupaciones entre los inversionistas sobre la sostenibilidad fiscal del país.

Crecimiento Económico

La economía colombiana mostró signos de recuperación en el primer trimestre de 2025, con un crecimiento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este desempeño se atribuye al impulso del consumo privado y la inversión, a pesar de un contexto internacional desafiante y de las restricciones fiscales internas.

Riesgo de Mercado

Los portafolios son valorados diariamente a precios de mercado de acuerdo con lo establecido en el capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. Considerando la información de precios que sean suministrados por el Proveedor de Precios que sea seleccionado por la Fidudavivienda. De forma mensual, se realizará la medición de riesgos de mercado de acuerdo con lo establecido el capítulo XXXI, Anexo 7 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

También, Fiduciaria Davivienda realizará una cuantificación del riesgo de mercado acorde al modelo de VaR Interno. La medición se realizará diariamente para ambos portafolios, y bajo este esquema se tienen establecidos límites y alertas internos de VaR absoluto los cuales son monitoreados con la misma periodicidad en la que se realiza su cálculo

Durante el primer trimestre de 2025, el riesgo de mercado medido a partir del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio del patrimonio autónomo del FPPB administrado por la

Fiduciaria Davivienda S.A.1 bajo el enfoque regulatorio estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en promedio, se situó en \$7.033 millones con un nivel máximo de \$7.967 millones en enero y un promedio de \$5.700 millones a partir del modelo interno habiendo alcanzado su máximo valor en el mes de enero de 2025 con \$6.365 millones.

A continuación, se presentan los valores del VaR determinado tanto a partir del enfoque regulatorio estándar como por el modelo interno para el primer trimestre de 2025.

TABLA 31. VALORES DEL VAR PRIMER TRIMESTRE

Cifras en millones de pesos

Mes	VaR Total Regulatorio	VaR Total Interno	Total Activos
ene-25	7.967,00	6.365,00	3.496.985,00
feb-25	7.794,00	4.292,00	3.527.611,00
mar-25	5.240,00	6.445,00	3.525.499,00
Promedio	7.000,33	5.700,67	3.516.698,33

Fuente: Información tomada de los Informes de Riesgo Presentados por Fidudavienda S.A.

En términos relativos en el primer trimestre de 2025, el valor del VaR, se mantuvo en promedio alrededor del 0,20% del total de activos promedio del portafolio del patrimonio autónomo del FPPB administrado por la Fiduciaria Davivienda bajo el enfoque regulatorio estándar mientras que, por el modelo interno, en promedio, el VaR promedio se ubicó en el 0,16% del total de los activos del portafolio.

Es de resaltar que, terminando el primer trimestre de 2025, el VaR regulatorio del portafolio muestra un riesgo relativo (VaR sobre posición expuesta) del 0.123%, partiendo de un VaR diversificado que tiene en cuenta las correlaciones de los factores de riesgo asociados a la inversión y por tanto las coberturas naturales del portafolio; para tasa fija en pesos la posición expuesta es de \$ 1.466.968 millones en la que el portafolio tiene 41,6% de su posición de tasa fija. En cuanto al valor en riesgo del portafolio en tasa variable, se tiene una exposición neta en IPC de \$ 1.073.835 millones de pesos, con una participación del 30.5% de estos activos en su portafolio, lo que en relevancia esta alta exposición se origina por la volatilidad presentada en el mercado en este tipo de activos.

Riesgo de Emisor/Contraparte

Frente a la posibilidad de que los emisores de los títulos no puedan pagar sus obligaciones financieras y que no se entregue el valor o título correspondiente a la transacción en la

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

fecha de vencimiento establecida. La Fiduciaria monitorea diariamente los límites de inversión cumpliendo con los porcentajes máximos de concentración establecidos en la normatividad, así como en el documento de POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LOS PATRIMONIOS.

Fidudavivienda S.A. define los emisores y límites máximos para negociar de acuerdo con la metodología autorizada para las compañías del Grupo Bolívar.

Adicionalmente, se le envía y presentar al FONCEP un resumen sobre el estado de utilización de los límites de manera mensual y periódicamente acorde a la información disponible de los emisores, y realiza un análisis de seguimiento sobre aquellos emisores que presenten deterioro en su calificación o cuyo comportamiento requiera de algún seguimiento puntual.

Para el mantenimiento de una estructura de inversión segura la Fiduciaria diversifica el riesgo, contando con modelos de calificación interna con los cuales se realiza asignaciones de límites, considerando el tamaño patrimonial de las entidades analizadas, así como el tamaño del portafolio, los límites legales aplicables, límites internos, entre otros.

Mensualmente en los Informes de Gestión Fidudavivienda da a conocer la calificación de cada uno de los Emisores y los que estén calificados por debajo de AA+ estos entrarán a vigilancia especial y a ejecución de plan de desmonte, siendo expuestos en el Comité Fiduciario.

Por calificación así están clasificados los emisores a corte marzo de 2025.

PA Foncep Pensiones					
Composición por Calificación Emisor					
Tipo de activo	31-mar-25		28-feb-25		Variación
	Valor Mercado (\$)	Part. %	Valor Mercado (\$)		
A-	0	0,0%	22.636	0,6%	-22.636
AA	22.906	0,6%	12.734	0,4%	10.171
AA+	46.062	1,3%	45.715	1,3%	347
AAA	1.869.932	53,0%	1.852.561	52,5%	17.372
Nación	1.586.599	45,0%	1.593.965	45,2%	-7.365
					0
Suma Total	3.525.499	100%	3.527.611	100%	-2.112

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavivienda S.A.

La estructura de límites a corte marzo de 2025 están configurados así:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Controles Portafolios Pensionales (Moderado)		PA FONCEP PENSIONES		
		Limite (%)	Total Invertido	Porcentaje Inversión
Títulos de Deuda Pública (Numeral 1.1)		50%	1,716,639	48.7%
Entidades Vigiladas por la Superfinanciera		30%	1,041,911	29.6%
Entidades No Vigiladas por la Superfinanciera		60%	604,748	17.2%
Depositos Vista Establecimientos Crédito		5%	146,767	4.2%
Otros Deuda Publica		20%	130,040	3.7%
Bonos y Títulos hipotecarios y titularizaciones de cartera hipotecaria		15%	15,421	0.4%
			Total PA FONCEP PENSIONES	3,525,486

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavivienda S.A.

Riesgo de Liquidez

La estructura de plazos para proveer la liquidez necesaria de los Patrimonios Autónomos es determinada por Fidudavivienda de acuerdo con el objetivo de inversión de los portafolios y con el flujo de necesidad de recursos que le reporte el FONCEP, siendo monitoreado periódicamente acorde a la metodología interna establecida por Fidudavivienda, con el fin de asegurar el cubrimiento de las necesidades de liquidez de ambos portafolios, esta metodología y sus resultados son explicados en el Comité Fiduciario de Seguimiento, esta metodología consiste en evaluar la totalidad de activos líquidos de alta calidad (ALAC), representados por el disponible y títulos TES para cubrir las necesidades o requerimientos de liquidez inmediatas del fideicomitente, considerando el requerimiento máximo o solicitudes más altas de recursos evaluados en los últimos 3 meses.

Adicionalmente, se considera un indicador de alerta temprana, el cual evalúa los recursos vista disponibles para atender dicho monto de requerimiento promedio con el fin de analizar la necesidad de ejecutar posibles ventas o de tener mayores recursos en cuentas bancarias. Finalmente, se consideran escenarios de estrés con el propósito de evaluar la suficiencia de liquidez del respectivo portafolio ante desvalorizaciones de los activos frente a eventos adversos del mercado.

Mensualmente el Comité Fiduciario de Seguimiento Fidudavivienda explica las bandas de liquidez y al terminar el primer trimestre de 2025, dando tranquilidad la suficiencia de recursos, así quedó su resultado:

FIDUDAVIVIENDA	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Aportes Esperados	6,740	6,365.11	3,528.91	10,955.31
Retiros Programados	33,876	36,124	58,700.49	33,390
Disponible	132,981	140,142	110,375	103,777
Flujos Cupones	36,920	25,405	15,836	17,367
Disponible + Flujos	169,901	165,547	126,212	121,144
ALAC (TES)	1,133,447	1,133,447	1,133,447	1,133,447
Flujo Neto sin ALAC	136,026	129,423	67,511	87,754
Flujo Neto con ALAC	1,269,473	1,262,870	1,200,959	1,221,201

*Cifras en miles de millones

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavivienda S.A.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

2

Información adicional

2. IMPACTOS AMBIENTALES

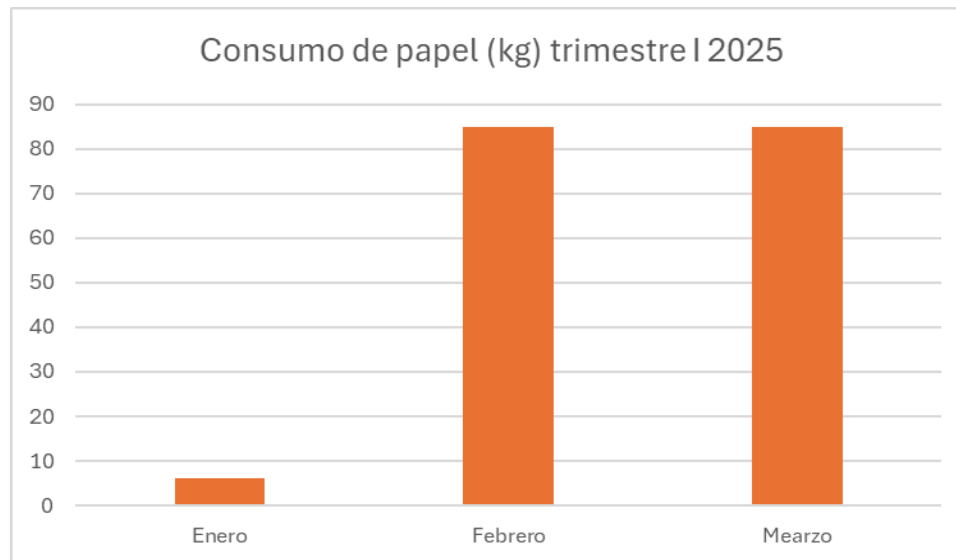
En el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones - FONCEP se han identificado los siguientes impactos ambientales generados a partir del desarrollo y cumplimiento de las actividades propias de la Entidad. Se relacionan y describen a continuación, así:

Consumo de papel: Como un aporte valioso en la disminución de impresión de documentos, la entidad ha hecho un esfuerzo importante mediante la adquisición de un nuevo gestor documental orientado a la implementación de documentos electrónicos.

En este sentido, La Entidad implementó el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA) desde el 4 de septiembre de 2023 para gestionar electrónicamente los documentos generados o recibidos, desde su creación hasta su disposición final según los instrumentos archivísticos. El objetivo es reducir el consumo de papel, modernizar los trámites y fortalecer la cultura del documento electrónico.

La Entidad promueve la disminución del consumo de papel mediante políticas como la impresión a doble cara, la reutilización del papel impreso por una cara, el uso de papel libre de cloro, la disposición de papel de un solo uso para su reutilización y el reciclaje en canecas blancas. Estas acciones se enmarcan en el plan interno de austeridad y responsabilidad social y ambiental. A continuación, se presenta la gráfica del consumo de papel en el primer trimestre de 2025.

GRÁFICA 11. CONSUMO DE PAPEL



Fuente: Área Administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Consumo de combustible: Se clasificó como un impacto negativo significativo para la entidad, razón por la cual se creó un instructivo para los conductores que busca fortalecer prácticas de buen manejo de los vehículos, optimización de los recorridos y mantenimientos oportunos de acuerdo con las necesidades, entre otros.

Imagen 1. Vehículos FONCEP



Fuente: Área administrativa

Generación de residuos sólidos: La entidad ha dispuesto todo lo necesario para que los colaboradores realicen adecuadamente la separación en la fuente al invertir en la compra de más puntos ecológicos en la Sede Principal y Sede archivo o Álamos. Relacionado con este tema se adelantan campañas, capacitaciones y tareas de sensibilización para todos los colaboradores de la entidad.

Imagen 2. Punto ecológico - Sede principal

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



Fuente: Área administrativa

Generación de residuos peligrosos – RESPEL: La gestión de los RESPEL generados en la Entidad se efectúa de acuerdo con su naturaleza, incluyendo el embalaje, rotulación, registro, pesaje y almacenamiento apropiados. La disposición final de estos residuos se lleva a cabo a través de una empresa debidamente autorizada por las autoridades ambientales competentes a nivel local y regional, específicamente la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional CAR Cundinamarca.

Consumo de agua y energía: Con el fin de mitigar los impactos derivados del consumo de agua y energía, la Entidad ha implementado sistemas de ahorro, lleva a cabo socializaciones y capacitaciones (tanto presenciales como virtuales), y ha dispuesto la suspensión de algunas luminarias en sus Sedes para optimizar el uso de energía.

2.1. POLÍTICA AMBIENTAL DEL FONCEP

La entidad cuenta con una política ambiental que ha sido ampliamente difundida entre contratistas, funcionarios y colaboradores en general. Esta corresponde a:

“En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, estamos comprometidos con la gestión ecoeficiente de los recursos naturales, promoviendo el uso racional y sostenible de los mismos, mediante la adopción de medidas que prevengan y mitiguen los riesgos ambientales generados en los procesos internos, aplicando la normatividad vigente y dando cumplimiento a los postulados del Plan de Desarrollo Distrital.”

2.2. EJECUCIÓN DEL PLAN – 2025

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

La ejecución del Plan Ambiental durante la vigencia 2025, generó como resultado la implementación de acciones, estrategias, campañas, capacitaciones y otro tipo de actividades que promueven el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, logrando formar en cada uno de los servidores y colaboradores del FONCEP mayor conciencia.

La ejecución del Plan de Acción nos conduce a destacar las siguientes acciones:

2.3. ESTRATEGIA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL

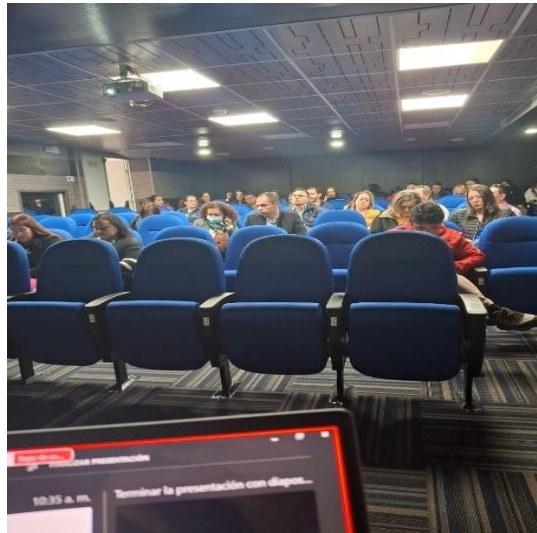
Actividad 1:

Realizar una capacitación de educación ambiental sobre el documento PIGA 2024 - 2028 y temas ambientales generales de la entidad

Resultados:

- El día 20 de febrero de 2025 se realizó capacitación presencial y virtual por el equipo PIGA

Imagen 3. Capacitación de ahorro y uso racional del agua



Fuente: Área administrativa

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (**Anexo 1.** Evidencias capacitación 20-2-2025 PIGA)

Actividad 2:

Realizar una capacitación de educación ambiental sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos

Resultados:

- El día 25 de marzo de 2025 se realizó capacitación presencial sobre separación de residuos.

Imagen 3. Capacitación sobre separación de residuos



Fuente: Área administrativa

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (**Anexo 2.** Evidencias capacitación 25-3-2025 Separación de residuos)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Actividad 3:

Socializar las políticas asociadas al desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y uso racional de los recursos

Resultados:

- Durante el primer trimestre del 2025 se han compartido 7 piezas gráficas a través del periódico digital de la entidad

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se han compartido las piezas gráficas programadas para el trimestre. (**Anexo 3. Piezas gráficas**)

Actividad 4:

Realizar seguimiento a las prácticas sostenibles.

Resultados:

- Consumo de combustible

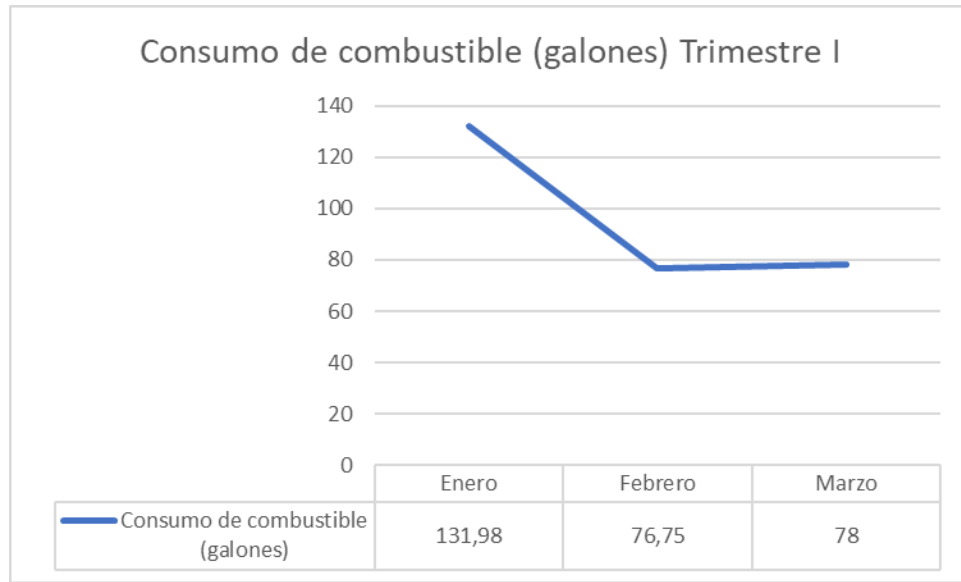
Durante el primer trimestre del 2025 llevó a cabo los seguimientos al consumo de combustible de los vehículos que prestan los servicios de transporte a los directivos de la Entidad a través de un documento Excel denominado Histórico de Trámite Administrativo.

GRÁFICA 12. CONSUMO DE COMBUSTIBLE PRIMER TRIMESTRE 2025**Sede Principal**

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



- Cantidad de Bici usuarios

Desde el Área Administrativa se realiza seguimiento mensual a través del documento denominado Histórico de Trámite Administrativo y el Formato de registro de bici usuarios FOR-APO-GFO-009 a los colaboradores del FONCEP que utilizan como medio de transporte en el desplazamiento de la casa al trabajo la bicicleta, para los primeros tres trimestres del 2025 el número de viajes en bicicleta reportado fue de 195 viajes.

GRÁFICA 13. VIAJES EN BICICLETA PRIMER TRIMESTRE 2025

Sede Principal

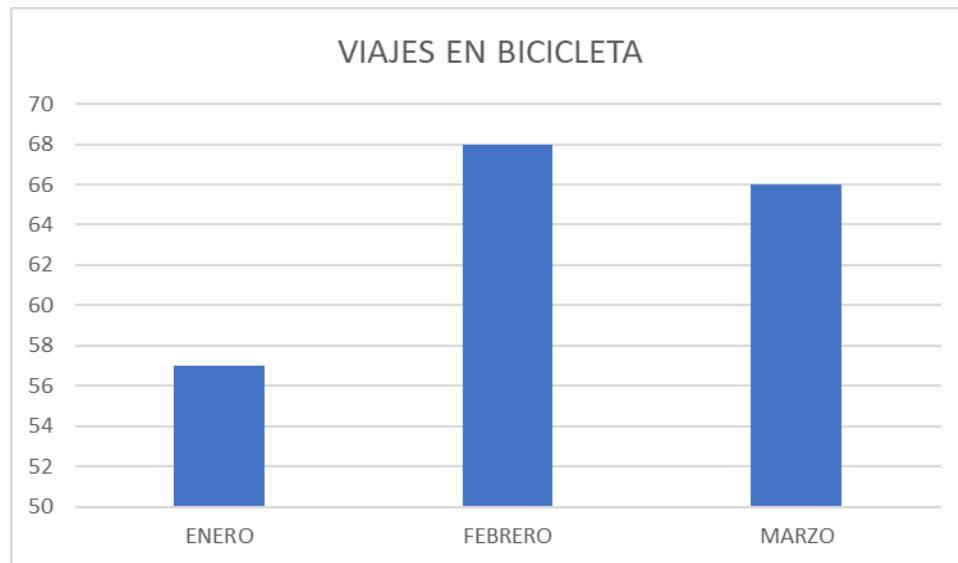
Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Fuente: Histórico administrativa 2024

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se han realizado seguimientos mensualmente a la implementación de las prácticas sostenibles.

Evidencias por Estrategia:

Para cada una de las actividades descritas en cada una de las estrategias, se adjuntan los siguientes documentos anexos: "Educación y conciencia ambiental".

CONCLUSIONES

La implementación del Plan de Acción Ambiental correspondiente a la vigencia del primer trimestre del 2025 se enfocó en el desarrollo de actividades enmarcadas en estrategias de educación y conciencia ambiental

Además, a través del seguimiento y control constante de cada una de las actividades planteadas se evidenció el cumplimiento al desarrollo oportuno de cada una de ellas.

FONCEP por ser una Entidad Distrital, que dentro de sus responsabilidades le corresponde hacer la emisión de bonos pensionales. Dentro de su estructura organizacional como entidad pública descentralizada no cuenta con accionistas y/o inversionistas. De la misma manera se informa que no hizo uso de recursos financieros para la implementación del Plan de Acción, sino que recurrió a esfuerzos internos para su desarrollo alcanzando óptimos resultados en términos de eficiencia y austeridad en el gasto público

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

2.4. ANÁLISIS DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones — FONCEP es una entidad descentralizada por servicios, adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Acuerdo Distrital 257 de 2006.

Así mismo el artículo 66 del mencionado acuerdo determina que la Junta Directiva de FONCEP está conformada por el Alcalde o Alcaldesa Mayor o su delegado que será el secretario cabeza del sector, quien lo presidirá y, cinco miembros designados por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Dicha designación fue realizada a través del Decreto 140 de 2017, mediante el cual se determinó la conformación de la Junta Directiva como se evidencia a continuación y el Decreto 082 de 2022 determinó la remuneración para los miembros de junta fijando los topes máximos por sesión:

Artículo 1º.- CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONCEP. - Los miembros de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP serán:

- a. *El (la) Alcalde (sa) Mayor o su delegado (a) que será el (a) Subsecretario (a) General de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- b. *El (la) Director (a) del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.*
- c. *El (la) Director (a) Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- d. *El (la) Subsecretario (a) Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.*
- e. *El (la) Director (a) Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- f. *El (a) Subsecretario (a) Jurídico de la Secretaría Jurídica Distrital.*
- b. *Parágrafo. El (la) Director (a) General del FONCEP formará parte de la Junta, con voz, pero sin voto. El (la) Jefe (a) de la Oficina Asesora Jurídica del FONCEP actuará como secretario de la misma.*

Artículo 2º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto Distrital 453 de 2011 y demás disposiciones que le sean contrarias.

2.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR

2.5.1. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo

Tal como se evidencia en el Decreto anterior, los miembros de junta se encuentran designados por cargo cuyos perfiles profesionales y funciones se encuentran determinados en los manuales de cada una de las Entidades en las cuales se encuentran vinculados, para el primer trimestre de la vigencia 2025 los miembros de la Junta Directiva fueron los siguientes profesionales:

TABLA 32. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRIMER TRIMESTRE 2025

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor
Laura Victoria Villa Escobar	Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP

Fuente: Subdirección Jurídica

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

2.5.2. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor

La estructura organizacional del FONCEP, fue adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 02 del 2 de enero del 2007 *"Por la cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y se dictan otras disposiciones"*, ahora bien, respecto a la alta gerencia esta se integra así:

Junta Directiva: Es el órgano colegiado que establece las políticas y directrices generales de la entidad.

Dirección General: Encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades del FONCEP, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Oficinas Asesoras:

- Oficina de Informática y Sistemas
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Oficina Asesora de Planeación

Subdirecciones:

- Subdirección Financiera y Administrativa
- Subdirección de Prestaciones Económicas
- Subdirección Jurídica

Gerencias:

- Gerencia de Pensiones
- Gerencia de Bonos y Cuotas Parte.

En este punto conviene mencionar que, en el primer trimestre de la actual vigencia, no se presentó modificación alguna en su composición

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

2.5.3. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.

A continuación, se describe el perfil profesional de los profesionales que integran la alta gerencia en la Entidad:

TABLA 33. PERFIL PROFESIONAL ALTA GERENCIA

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
Director General	Sergio Cortés Rincón	Economista con especializaciones en control fiscal y gerencia pública, gobierno y políticas públicas, magíster en economía y doctor en ciencia política. Se ha desempeñado como director financiero en varias entidades públicas del nivel distrital y nacional, director territorial y asesor. Ha sido docente en pregrado y posgrado en las áreas de economía y ciencia política. En Bogotá ha laborado en el sector descentralizado, órganos de control y nivel central por más de 16 años.
Jefe (e) Oficina de Informática y Sistemas	Sandra Milena Velásquez Granados	Profesional en Ingeniería de Sistemas, especialista en Gestión Pública y Gerencia de Proyectos Informáticos. Su matriz profesional se destaca dentro de un largo trayecto al servicio del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, principalmente como líder de proyectos de desarrollo como los de Cuotas Partes, Migración Infraestructura a la NUBE de ORACLE y Nuevo SISLA Atención al Ciudadano y Carpeta Digital.
Jefe Oficina de Control Interno	Alexandra Yomayuza Cartagena	Ingeniera industrial, especialista en Finanzas, con conocimiento en supervisión, planeación y control interno. Cuenta con 10 años de experiencia en el sector financiero y más de 15 en el público. Laboró en entidades como la Superintendencia Financiera, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entre otras.
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	Lizette Cañón Cardozo	Abogada egresada de la Universidad Católica de Colombia, especialista en derecho público de la Universidad Externado de Colombia y candidata a magíster en derecho económico de esta misma universidad. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, de los cuales 10

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
		han sido en el ejercicio de la función disciplinaria, al servicio de entidades del orden nacional y territorial de la administración pública, en las ramas ejecutiva y judicial – Jurisdicción Contenciosa Administrativa – y en órganos de control del Distrito Capital, en las áreas administrativa, jurídica y de recursos humanos, liderando procesos de gestión de personal, sancionatorios, de consultoría legal y de prevención de riesgo antijurídico.
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Joaquín Manuel Granados Rodríguez	Administrador Público, Magister en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y responsabilidad social corporativa. Su experiencia laboral ha transcurrido en oficinas de planeación y control interno de entidades públicas. Posee un amplio conocimiento en análisis organizacional, desempeño institucional, incluyendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Planeación estratégica, Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), Compras y Contratación Pública, Simplificación de Procesos, Defensa Jurídica y Mejora Normativa. Adicional se ha desempeñado como docente e investigador en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad en la Escuela de Administración y Competitividad. También trabajó en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES, como profesional en Sistemas de Gestión, MIPG y Gestión del Riesgo.
Subdirectora Financiera y Administrativa	Jackeline De León Willis	Profesional en Derecho y en Trabajo Social. Cuenta con especializaciones en Derecho de la Seguridad Social, Derecho Administrativo y una maestría en Trabajo Social con énfasis en familias y redes sociales. Se destaca por su experiencia en las áreas jurídica, judicial y administrativa, principalmente en entidades y órganos de las Ramas Ejecutiva, Judicial y de Control del Distrito Capital.
Subdirectora de Prestaciones Económicas	Andrea Marcela Rincón Caicedo	Abogada especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social y en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público específicamente en entidades que administran el Régimen de Prima Media, cuenta con amplio conocimiento en el reconocimiento de prestaciones económicas obteniendo excelentes resultados en el ejercicio

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
		de su labor. Se desempeñó como directora de Prestaciones Económicas de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones durante 5 años.
Subdirectora Jurídica	Angélica María Valderrama Muñoz	Abogada especialista en derecho administrativo, cuenta con más 10 años de experiencia profesional en cobro coactivo y asesoría jurídica. Posee la habilidad de aplicar sus sólidos conocimientos técnicos y su amplia experiencia práctica utilizando un razonamiento crítico y ético en su trabajo. Su capacidad y experiencia profesional en temas pensionales la hace apta para asumir roles de alta dirección ejecutiva.
Gerente de Pensiones	Margarita Aguilar Barragán	Abogada, especialista en Derecho Administrativo, con más de 28 años de experiencia en entidades públicas. Trabajó en el Instituto de Seguros Sociales, la Secretaría Distrital de Hacienda, la Gobernación de Cundinamarca, entre otras.
Gerente de Bonos y Cuotas Partes	Hugo Alberto Poveda Castañeda	Profesional en Economía de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho tributario, y Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial. Se destaca por su experiencia en el área del Gobierno y Gestión Pública, en el análisis económico de proyectos, en gerencia pública; por su liderazgo y toma decisiones a través de estudios económicos, políticos y análisis de riesgos, conocimiento en finanzas, banca privada y pública. Además, tiene experiencia como profesor universitario en áreas como macroeconomía, microeconomía, presupuestos, inversiones, derecho tributario, finanzas, administración y contabilidad.

Fuente: Área Talento Humano

2.5.4. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado

Así mismo se procede a relacionar la asistencia de estos a las 4 sesiones de Junta Directiva desarrolladas en el primer trimestre del año 2025, de las cuales 3 corresponden a sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, así:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

TABLA 34. SESIONES JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Sesión			
			Enero	Febrero	Extra Ordinaria	Marzo
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaría Distrital de Hacienda		X	X	X
Henry Humberto Villamarín	Subsecretario Corporativo	Secretaría General Alcaldía Mayor				
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	X	X	X
Laura Victoria Villa Escobar	Departamento Administrativo de la Función Pública	Directora	X	X	X	X
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaría Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Sandra Del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaría Distrital de Hacienda	X	X	X	X
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP	X	X	X	X

Fuente: Subdirección Jurídica

Entre las funciones desarrolladas por los miembros de junta además de crear su propio reglamento, aprobar las políticas, planes, programas, acuerdos, así como el presupuesto del fondo, tienen a cargo determinar la estructura interna de este, la planta de cargos y la remuneración de las diferentes categorías de empleos, la aprobación de los estados financieros, solicitar auditorías externas cuando así lo consideren y realizar la evaluación del Director General basado en los informes que se presenten mes a mes remitiendo los resultados de la evaluación a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se informa que, a la fecha, no se dispone de procesos de evaluación para los miembros de la Junta Directiva. El funcionamiento interno de la Junta Directiva se encuentra regulado por el Acuerdo 02 de 2023, el cual puede ser consultado en el siguiente vínculo:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

3

Anexos

3. ANEXOS

3.1. INFORME MIPG 2025

El informe recoge los principales avances y logros en términos de planeación, ejecución, seguimiento y control para la consecución de los resultados propuestos para el primer trimestre de 2025. Así como los principales retos que consideramos deben tenerse en cuenta para hacer parte de los procesos de eficiencia que tanto requiere el sector público

3.2. INFORME AMBIENTAL ENERO- MARZO 2025

De acuerdo con lo señalado en la Circular Externa 031 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Financiera imparte instrucciones sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos.

3.3. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los Estados Financieros del Primer Trimestre 2025, correspondientes al Fondo De Pensiones Públicas De Bogotá -FPPB y Fondo De Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP.



¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

BOGOTÁ